IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | CENTRO | CÓDIGO CENTRO |
|---|---|---|
| Universidad Ramón Llull | Facultat de Comunicació i Relacions Internacionals Blanquerna/Blanquerna School of Communication and International Relations/Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna | 08070076 |

| NIVEL | DENOMINACIÓN CORTA |
|---|---|
| Máster | Estudios Avanzados en Asuntos Internacionales / Advanced Studies in International Affairs |

| DENOMINACIÓN ESPECÍFICA |
|---|
| Máster Universitario en Estudios Avanzados en Asuntos Internacionales / Advanced Studies in International Affairs por la Universidad Ramón Llull |

| RAMA DE CONOCIMIENTO | CONJUNTO |
|---|---|
| Ciencias Sociales y Jurídicas | No |

| HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS | NORMA HABILITACIÓN |
|---|---|
| No | |

| SOLICITANTE | |
|---|---|
| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO |
| Anna Cervera Vila | Responsable del area académica de innovación docente |
| Tipo Documento | Número Documento |
| NIF | 37327763M |

| REPRESENTANTE LEGAL | |
|---|---|
| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO |
| José María Garrell Guiu | Rector |
| Tipo Documento | Número Documento |
| NIF | 77783978W |

| RESPONSABLE DEL TÍTULO | |
|---|---|
| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO |
| Josep Maria Carbonell Abelló | Decano |
| Tipo Documento | Número Documento |
| NIF | 46110876Q |

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | MUNICIPIO | TELÉFONO |
|---|---|---|---|
| C. Claravall, 1-3 | 08022 | Barcelona | 691272138 |
| **E-MAIL** | **PROVINCIA** | | **FAX** |
| vicerectorat.docencia@url.edu | Barcelona | | 936022249 |



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES |
| --- |
| De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal. |
| El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero. |

| | |
| --- | --- |
| | En: Barcelona, AM 24 de abril de 2018 |
| | Firma: Representante legal de la Universidad |



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

## 1.1. DATOS BÁSICOS

| NIVEL | DENOMINACIÓN ESPECIFICA | CONJUNTO | CONVENIO | CONV. ADJUNTO |
|---|---|---|---|---|
| Máster | Máster Universitario en Estudios Avanzados en Asuntos Internacionales / Advanced Studies in International Affairs por la Universidad Ramón Llull | No | | Ver Apartado 1: Anexo 1. |

| LISTADO DE ESPECIALIDADES |
|---|
| No existen datos |

| RAMA | ISCED 1 | ISCED 2 |
|---|---|---|
| Ciencias Sociales y Jurídicas | Ciencias políticas | |

| NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA |
|---|

| AGENCIA EVALUADORA |
|---|
| Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya |

| UNIVERSIDAD SOLICITANTE |
|---|
| Universidad Ramón Llull |

| LISTADO DE UNIVERSIDADES | |
|---|---|
| CÓDIGO | UNIVERSIDAD |
| 041 | Universidad Ramón Llull |

| LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS | |
|---|---|
| CÓDIGO | UNIVERSIDAD |
| No existen datos | |

| LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES |
|---|
| No existen datos |

## 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

| CRÉDITOS TOTALES | CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS | CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS |
|---|---|---|
| 60 | 0 | 0 |
| **CRÉDITOS OPTATIVOS** | **CRÉDITOS OBLIGATORIOS** | **CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER** |
| 16 | 34 | 10 |

| LISTADO DE ESPECIALIDADES | |
|---|---|
| ESPECIALIDAD | CRÉDITOS OPTATIVOS |
| No existen datos | |

## 1.3. Universidad Ramón Llull

### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| LISTADO DE CENTROS | |
|---|---|
| CÓDIGO | CENTRO |
| 08070076 | Facultat de Comunicació i Relacions Internacionals Blanquerna/Blanquerna School of Communication and International Relations/Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna |

### 1.3.2. Facultat de Comunicació i Relacions Internacionals Blanquerna/Blanquerna School of Communication and International Relations/Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | | |
|---|---|---|
| PRESENCIAL | SEMIPRESENCIAL | A DISTANCIA |
| Sí | No | No |

| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS |
|---|



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | |
|---|---|---|
| 20 | 20 | |
| | TIEMPO COMPLETO | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 30.0 | 60.0 |
| RESTO DE AÑOS | 3.0 | 45.0 |
| | TIEMPO PARCIAL | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 0.0 | 0.0 |
| RESTO DE AÑOS | 0.0 | 0.0 |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | |
| https://www.blanquerna.edu/es/fcc/servicios/información-académica/másters-universitarios/normativa-académica#6 | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| No | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

## 3. COMPETENCIAS

| **3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES** |
|---|
| **BÁSICAS** |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| **GENERALES** |
| CG1 - Analizar y evaluar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina y ser capaz de aplicar las herramientas de investigación para la generación de ideas y propuestas dentro de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales |
| CG2 - Evaluar críticamente la documentación e información de fuentes relativas a los estudios avanzados en Asuntos Internacionales |
| CG3 - Profundizar en el conocimiento de las herramientas de sofware y aplicaciones propias de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales |
| CG4 - Evaluar los discursos generados en el entorno profesional relacionado con los estudios avanzados en Asuntos Internacionales |
| CG5 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos para poder integrar los conocimientos adquiridos |
| **3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES** |
| CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico |
| CT3 - Planificar estratégicamente objetivos comunes aplicando criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista |
| CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y profesionales a partir de la formación recibida |
| CT5 - Desarrollar aptitudes que fomenten los valores de cooperación, negociación, respeto y compromiso, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional |
| CT6 - Reconocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos. |
| CT2 - Planificar la toma de decisiones ante contextos complejos y multicausales |
| **3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** |
| CE3 - Que los estudiantes sepan utilizar las diferentes herramientas de análisis del sistema internacional contemporáneo y de sus subsistemas funcionales y geográficos |
| CE1 - Que los estudiantes entiendan y sepan diferenciar las principales teorías de las Relaciones Internacionales y su aplicación tanto en diversos niveles de análisis (sistémico, nacional e individual) como en diversos sectores (económico, político, de seguridad, o medioambiental) |
| CE2 - Que los estudiantes sepan utilizar y combinar en su análisis del sistema internacional herramientas procedentes del ámbito jurídico, político y económico |
| CE4 - Que los estudiantes sepan analizar las características y comportamientos de la diversa tipología de actores internacionales, tanto públicos como privados |
| CE5 - Que los estudiantes sepan analizar la compleja naturaleza y múltiples impactos del proceso de globalización en el comportamiento de los actores internacionales y en la estructura del sistema internacional |
| CE6 - Que los estudiantes sean capaces de entender la gestión de la complejidad de la gobernanza internacional a través de diversos instrumentos de cooperación y colaboración (tanto formales como informales) |
| CE7 - Que los estudiantes sepan analizar los desafíos de la seguridad internacional, tanto a nivel de la agenda como de la evolución de su arquitectura e instituciones |



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| |
|---|
| CE8 - Que los estudiantes sean capaces de entender los fundamentos y dinámicas del desarrollo humano, haciendo hincapié en las causas de la desigualdad y las posibles vías de intervención |
| CE9 - Que los estudiantes sean capaces de generar aproximaciones de prospectiva relativas a la evolución del sistema internacional en sus ámbitos político, económico, securitario, humano, etc. |
| CE10 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar e implementar estudios de análisis y/o intervención en los diferentes ámbitos de los Estudios Internacionales |

# 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

## 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

## 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

**4.2. Requisitos de acceso y Criterios de Admisión**

El acceso a la Facultad está regulado a partir de los dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, que quedó modificado por el RD 861/2010, por el que se establecen las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de postgrado. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster es necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. Esta información es pública para los estudiantes, previa a su matriculación.

Todos los estudiantes que comiencen sus estudios de Máster Universitario procedentes directamente de los estudios de grado deberán presentar: a) Curriculum vitae
b) Fotocopia compulsada del resguardo del título o fotocopia compulsada del título de los estudios universitarios cursados.
c) Certificación académica oficial (relación de asignaturas cursadas con su calificación). d) 2 fotografías tamaño carnet. e) Número de cuenta corriente para la domiciliación bancaria y f) certificado de conocimiento de idioma inglés a nivel B2 (o documentación y/o evidencias supletorias)

Las personas interesadas en un Máster universitario deberán mantener una entrevista con la Dirección académica o con la Coordinación del Máster. La lista de admitidos se decide a partir de los siguientes indicadores:

1. expediente académico del Grado o Máster (60%).
2. CV: experiencia profesional del candidato (15%)
3. Cartas de recomendación que los recomendadores envían directamente a la coordinación del programa (lo que garantiza su confidencialidad al no pasar por manos de los candidatos) siguiendo unas indicaciones previas ofrecidas por el coordinador respecto a qué competencias calibrar (capacidad analítica, comunicativa, resolutiva, etc.). (5%)
4. Entrevista personal en la que se valora en la que el candidato exponga sus intereses en el ámbito de los estudios internacionales y porqué el programa ofertado puede cubrir sus expectativas y/o necesidades. (20%)

La entrevista permite observar la idoneidad para la formación en el Máster del candidato/a, sus motivaciones para cursarlo, junto con la valoración de la aportación de resultados de la trayectoria del candidato (por ejemplo, portfolios con trabajos profesionales), y su conocimiento de otros idiomas, aunque principalmente del inglés. Los estudiantes con título de graduado, licenciado, ingeniero o doctor en disciplinas diferentes a las descritas en el perfil de ingreso podrán acceder al Máster siempre que queden plazas vacantes. El perfil de ingreso del estudiante de Másters Universitarios requiere para aquellos graduados que no provengan de grados en Relaciones Internacionales (o grados vinculados al epígrafe de Estudios Internacionales), Ciencias Políticas, Sociología, Ciencias jurídicas, Ciencias económicas, Historia y otras materias afines, deberán cursar los Complementos de Formación, que la Facultad organiza a inicios de curso.

El Master Universitario en Estudios Avanzados de Asuntos Internacionales se orienta a la formación especializada para aquellas personas con conocimientos básicos en este campo. Por ello este Máster tiene como sus principales destinatarios a personas que tengan un grado de Relaciones Internacionales o en Ciencia Política con un conocimiento demostrado en los conceptos básicos del campo. Tendrán preferencia las personas que tengan experiencia en trabajo de relaciones internacionales con el sector estatal o con Organizaciones No Gubernamentales.

Las personas interesadas en un Máster universitario deberán mantener una entrevista con la Dirección académica o con la Coordinación del Máster. La lista de admitidos se decide en función de una entrevista personal, el expediente académico previo del candidato y su currículum vitae. La entrevista permite observar la idoneidad para la formación en el Máster del candidato/a, sus motivaciones para cursarlo, junto con la valoración de la aportación de resultados de la trayectoria del candidato (por ejemplo, portfolios con trabajos profesionales), y su conocimiento del inglés.

El máster se imparte 100% en inglés, por lo que el conocimiento de este idioma será necesario para la admisión. A los efectos será requisito que el alumno aporte un certificado de conocimiento de nivel de inglés igual o superior al nivel B2 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa, así como por utro tipo de documentación o ovidencias supletorias del conocimiento de dicho idioma.

Alumnos extranjeros

Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior podrán acceder a los Másters universitarios sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

## 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

**4.3. Apoyo a Estudiantes**

La Facultad considera esencial la acogida a los nuevos estudiantes. En la Sesión inaugural y durante la primera semana de curso se realizan diversas actividades relacionadas con el conocimiento de las instalaciones, el funcionamiento de las dinámicas académicas y todas aquellas acciones destinadas a facilitar que el estudiante se integre de forma natural y no traumática en el normal desarrollo de su vida académica en la Universidad.En la Sesión inaugural a los estudiantes se les facilita la información necesaria para familiarizarse con el calendario específico de cada Máster y los horarios, así como con el organigrama de la Facultad. Esta información se encuentra no sólo en la intranet de la Facultad sino también en paneles informativos.

Desde un primer momento, conocen a las personas responsables de los diversos ámbitos del centro, a las cuales se deben dirigir en caso de tener cualquier problema. El estudiante, desde el mismo momento de ingreso, recibe una clave y un password que le permite acceder a la intranet de la Fa-



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

cultad, en la que pueden encontrar información de sus grupos académicos, así como de aspectos básicos de la vida de la Facultad, en especial el funcionamiento de la biblioteca de la Facultad, así como de las instalaciones tecnológicas del centro, con especial incidencia en el uso de los instrumentos informáticos.

Periódicamente, a través del correo electrónico, recibe un boletín informativo que contiene las informaciones, noticias, actos organizados que constituyen una parte importante de la vida académica del centro. Además, el estudiante mantiene una interlocución directa con los coordinadores de los respectivos Másters.

Los estudiantes que provienen de otras comunidades autónomas o de otros países disponen de clases gratuitas de catalán y de castellano que se desarrollan en horario compatible a su actividad académica.

Cada estudiante recibe una tarjeta de acceso al centro y su correspondiente carné de estudiante, que le identifican como estudiante de la Facultad y le permiten aprovechar los servicios de uso habitual: biblioteca, salas audiovisuales, etc.

Dentro de este plan de actuaciones encaminadas al apoyo y orientación de los estudiantes matriculados en la Facultad, el Servicio de Información y de Orientación al Estudiante (SIOE), vinculado a la Secretaría de Investigación y Postgrado, juega un papel fundamental. El SIOE no sólo cumple funciones de información y de orientación de los estudiantes interesados en la oferta formativa del centro y en los procedimientos para ingresar en él, sino que también se convierte en el punto de información de referencia para los estudiantes a lo largo de toda su carrera.

Entre las principales funciones del SIOE cabe destacar las siguientes:

# Atender consultas diversas de los estudiantes relacionadas con la vida académica de la Facultad, como por ejemplo, horarios de clase, reserva de aulas, horas de atención del profesorado, normativa académica, etc.

# Facilitar información y orientar al estudiante en la utilización de los distintos servicios de la Facultad (Biblioteca, Secretaría Académica, Gabinete de Promoción Profesional (GPP), Servicio de Orientación Personal (SOP), etc.

# Gestionar la resolución de incidencias que afecten al normal desarrollo de la actividad académica.

# Facilitar información al estudiante sobre los diferentes tipos de becas y de ayudas económicas que puede solicitar para financiar sus estudios.

# Participar de forma activa en la organización y la difusión de las distintas actividades deportivas, culturales o de cualquier otro tipo que se llevan a cabo en la Facultad a lo largo del curso académico.

# Atender las consultas, reclamaciones, sugerencias y quejas que en general los estudiantes planteen para resolverlas o, si es el caso, hacerlas llegar a las personas o servicios afectados.

# Organizar al final de cada semestre el proceso de evaluación que los estudiantes realizan a través de encuestas de satisfacción sobre el plan de estudios, el profesorado y los servicios de la Facultad.

También en el ámbito de la orientación y apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso, la FCRI Blanquerna concede especial atención a los estudiantes con necesidades específicas derivadas de una situación de discapacidad o de situaciones personales especiales. En este sentido, la Facultad puso en funcionamiento hace 17 años un servicio de orientación y apoyo a la comunidad universitaria, y en particular a los estudiantes, denominado Servicio de Orientación Personal (SOP). Se trabaja con la colaboración del profesorado, que ve este servicio no sólo como un instrumento de derivación de los problemas que eventualmente puedan surgir, sino como un recurso que puede contribuir a conseguir los resultados de promoción académica y personal de sus alumnos.

El SOP asesora, acompaña, orienta y ofrece apoyo al estudiante dándole recursos para que pueda comprender su realidad y tomar las decisiones que más le convengan con el objetivo de prevenir y promocionar su bienestar personal. Mayoritariamente, las demandas surgen de situaciones de dificultad en el contexto académico y pueden estar relacionadas con cuestiones directamente ligadas al ámbito de estudio, a experiencias o a situaciones personales complejas o bien a situaciones de desajuste social. Al mismo tiempo ofrece atención y apoyo a los estudiantes con necesidades educativas específicas que se derivan de la discapacidad, ya sea permanente o temporal.

El acceso al SOP es voluntario y confidencial. Se puede acceder por iniciativa propia o por sugerencia del profesor o del coordinador. Se concierta hora por teléfono o mediante correo electrónico.

Las acciones que el SOP desarrolla son:

1) Atención directa

A los estudiantes:

Orientar en el ámbito personal, académico y social.

Estimular y orientar en el proceso de toma de decisiones.

Promover la autonomía y la gestión de los recursos personales.

Orientar en el proceso de aprendizaje.

Ayudar en la clarificación de los objetivos y posibilidades como estudiantes.

Ofrecer apoyo y acogida en momentos críticos.

Prevenir y promocionar un estilo de vida saludable.

Promover la continuidad asistencial en aquellos casos que las necesidades de los estudiantes normalmente asociados a trastornos psicológicos desbordan las posibilidades y funciones del SOP.



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Al profesorado:

Asesorar en la tutorización en situaciones concretas.

Trabajar conjuntamente con coordinadores y profesores. Asimismo, se realiza la coordinación con los diferentes servicios del centro (Secretaría Académica, Servicio de Información y Orientación al Estudiante, Gabinete de Promoción Profesional, etc.).

2) SOP-TIC (tecnologías de la información)

Apoyo vía correo electrónico, de forma complementaria a la atención que se puede recibir presencialmente en el servicio. Página web: Pretende fomentar un estilo de vida saludable en toda la comunidad educativa, con un objetivo preventivo (información sobre relajación, técnicas de estudio, voz, alimentación, ejercicio físico, toma de decisiones, pérdidas, asertividad, sueño...)

**https://www.blanquerna.edu/ca/fpcee/serveis/informaci%C3%B3-i-orientaci%C3%B3**

Dentro de la página web se encuentra el espacio de encuentro que consiste en un espacio interactivo en el que los estudiantes intercambian información y comparten experiencias de distinta índole.

3) SOP-BECAS:

Esta acción se inicia si el estudiante que dispone de una beca necesita seguimiento desde el SOP.

4) Promoción de la salud:

Programa que pretende fomentar la salud de los estudiantes tanto en los aspectos físicos como psicológicos. Este programa incluye, además de la página web, las siguientes actividades:

Charlas informativas a los estudiantes (técnicas de estudio, nutrición, ejercicio físico...).

Talleres en grupos reducidos (relajación, expresión oral...).

5) SOP-ATENES:

La Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas (ATENES) se ubica en el marco del Servicio de Orientación Personal (SOP) desde el curso 2000-01. Su objetivo principal es la normalización de la vida universitaria de los estudiantes con discapacidad, fomentando, por lo tanto, la autonomía y preservando la singularidad de cada uno. La inquietud de este Servicio es la de garantizar la igualdad de condiciones y la plena integración de los estudiantes con discapacidad en la vida académica universitaria, respetando la libertad del estudiante a ser orientado. Los objetivos del ATENES son los siguientes:

Dirigidos al estudiante:

Acoger y asesorar a los estudiantes con discapacidad.

El estudiante seguirá una orientación individualizada para poder elaborar los proyectos personales que lo lleven a una elección adecuada de los cursos y créditos a seguir. Puede ser una tarea centrada en el ámbito académico, pero teniendo en cuenta los ámbitos personales y sociales.

Las funciones de orientación, entre otras, están relacionadas con:

a) Adaptaciones de acceso al currículum

b) Adaptación de los espacios o mobiliario, proporcionando equipamiento y recursos específicos.

c) Incorporación de ayudas específicas para que el alumno mejore el material en el aula.

d) Adaptación de materiales para facilitar el acceso a la información dentro del aula y en general.

e) Ubicación de los estudiantes en el espacio de aula más adecuado.

f) Potenciación de los recursos personales de cada estudiante.

Adaptaciones en la metodología y en la evaluación:

a) Afectan la metodología utilizada, las técnicas, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, las actividades programadas y/o los procedimientos de evaluación, que permitan conseguir las competencias atendiendo a las diferencias individuales de los estudiantes (flexibilizar el tiempo previsto para un examen, posibilitar el hacer exámenes oralmente, etc.).

b) Coordinarse con profesores, coordinadores y otros servicios. - Orientar en la gestión de los sistemas tecnológicos y ayudas necesarias: ofrecer apoyo en la elaboración de materiales adaptados.

c) Coordinarse con equipos de la Fundación Blanquerna (Secretaría Académica: si es necesario, orientación en la matriculación de los estudiantes con discapacidad; servicio de informática).



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

d) Coordinarse y establecer convenios con equipos externos.

Dirigidos a la comunidad educativa:

- La convivencia con una persona con discapacidad es un proceso bidireccional en el cual se da una aproximación ininterrumpida que favorece el conocimiento mutuo. En este sentido, es imprescindible la coordinación y el compromiso de la toda la comunidad educativa: los estudiantes, los profesores, los coordinadores y directores, y el personal de administración y servicios.

- Llevar a cabo intervenciones y actuaciones de sensibilización para toda la comunidad educativa (profesorado, el personal de administración, otros servicios, estudiantes).

Área de Coordinación de las actividades de los estudiantes

Descripción de funciones

Dado el carácter esencial y estratégico que la Facultad concede a coordinar las iniciativas y actividades de los estudiantes, se ha creado un área específica del organigrama del centro destinada a programar y asesorar este punto. El área de Actividades de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna tiene como objetivo prioritario fomentar e impulsar actividades culturales y de sensibilización social propuestas por los propios estudiantes o promovidas por la propia Facultad.

Con ello se pretende ofrecer al estudiante un complemento a su formación profesional y personal, estimulando el debate intelectual y potenciando la convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad universitaria.

Una de las funciones básicas del responsable de esta área es intentar canalizar los proyectos presentados por los alumnos, estudiando su viabilidad y buscando los recursos necesarios para su puesta en práctica.

Por su parte, la Facultad propone una serie de actividades fijas, organizadas por la propia institución, con el fin de fomentar la implicación y la participación de los estudiantes.

El estudiante, además, tiene en los delegados de curso un representante que puede intermediar con el equipo docente de la Facultad. Periódicamente, la comisión de delegados, tantos como grupos-clase, se reúne con el vicedecano de Profesorado y Estudiantes, el vicedecano de Tecnología y Equipamientos y el secretario académico para intercambiar opiniones sobre el funcionamiento de la Facultad. Además, el estudiante también puede dirigirse al vicedecano de Profesorado y Estudiantes a través del buzón de sugerencias, siguiendo normativa de quejas que puede encontrarse en esta dirección web:

**https://www.blanquerna.edu/ca/fcc/serveis/informaci%C3%B3-acad%C3%A8mica/m%C3%A0sters-universitaris/normativa-acad%C3%A8mica#15**

También existe la figura del *Síndic de Greuges* de la Universitat Ramon Llull, persona encargada de velar por los derechos y las libertades de los estudiantes, del profesorado, los investigadores y el personal de administración y servicios ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios en el marco de los estatutos propios de la URL.

Actividades:

Con el paso de los años, las actividades promovidas y gestionadas por los estudiantes han ido evolucionando. Algunas se han extinguido cuando los impulsores concluyeron sus estudios y otras han surgido con la llegada de nuevos estudiantes.

En la actualidad, contamos con diversas actividades fijas organizadas por la propia Facultad:

*Acción Solidaria Blanquerna: El objetivo de esta actividad de la Facultad es incentivar la participación de los estudiantes en temas de cooperación y voluntariado.

Para ello, la Facultad organiza actividades de sensibilización y campañas de solidaridad, además de asesorar a los estudiantes sobre las actuaciones desarrolladas por diversas ONGs de nuestro entorno.

*Exposiciones fotográficas que, salvo alguna excepción, muestran reportajes gráficos realizados íntegramente por estudiantes.

*Mesas redondas relacionadas con temas de cooperación y derechos humanos. Se celebran en el marco de las Jornadas Blanquerna y en ellas participan

estudiantes que han cooperado en campos de trabajo o que realizan labores de voluntariado con colectivos desfavorecidos.

*Observatorio de Igualdad de Oportunidades (Plan de igualdad) **http://www.url.edu/comunitat-universitaria/oio**

Creado en el curso 2007-08, es el órgano técnico de la Universidad Ramon Llull que se encarga de impulsar y coordinar acciones para conseguir que el conjunto de la comunidad universitaria (alumnado, PAS y PDI) puedan desarrollar su actividad en igualdad de oportunidades.

*Actuaciones musicales. Se celebran durante tres días en el marco de las Jornadas Blanquerna y en ellas participan exclusivamente estudiantes de la Facultad.

*Actividades deportivas: organizadas en la misma Facultad o en instalaciones externas mediante convenios con entidades deportivas.

*Aula de teatro. Nació en 1994 con el objetivo de satisfacer la inquietud de estudiantes interesados en el teatro. Cada año se intenta dar a conocer un nuevo estilo teatral o un autor diferente. El objetivo es representar obras nuevas e innovadoras o bien plantear nuevas interpretaciones de obras ya conocidas.

*Coro Blanquerna. Tiene como objetivo estimular y cultivar el arte musical entre los miembros de la comunidad universitaria, organizando actuaciones y conciertos.



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS | |
|---|---|
| **Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias** | |
| **MÍNIMO** | **MÁXIMO** |
| 0 | 0 |
| **Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios** | |
| **MÍNIMO** | **MÁXIMO** |
| 0 | 40 |
| **Adjuntar Título Propio** | |

Ver Apartado 4: Anexo 2.

| Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional | |
|---|---|
| **MÍNIMO** | **MÁXIMO** |
| 0 | 6 |

**4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos**

Regulación general

El RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

El RD 309/2005, de 18 de marzo y el Acuerdo del Consejo de Coordinación Universitaria del MEC de 25 de octubre de 2004 establecen los criterios que son de aplicación general respecto a la convalidación y adaptación de estudios.

El RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

El RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Proceso

El estudiante solicita el reconocimiento de créditos una vez se matricula en su centro de los estudios que haya cursado y aprobado en otros centros universitarios con titulaciones oficiales.

El estudiante debe presentar toda aquella documentación que acredite haber cursado las diversas materias en el centro universitario del que provenga. Así, deberá adjuntar el programa de la asignatura, los certificados académicos que justifiquen la superación de la misma y el plan de estudios en el que se integra, con los créditos correspondientes. Toda esta documentación la deberá adjuntar a una solicitud dirigida al Secretario Académico del centro quien estudiará si la propuesta reúne los requisitos mínimos, tanto de forma como de fondo, para ser tenida en consideración.

Comisión de reconocimientos y convalidaciones

Una vez estudiada la solicitud se trasladará la propuesta al Rectorado para su resolución definitiva y aprobación en la Comisión de reconocimientos y de convalidaciones de la Universitat Ramon Llull (esta Comisión está formada por un representante de cada centro y el Vicerrector competente en la materia).

Las materias y asignaturas transferidas y reconocidas figurarán con esta denominación en el expediente del estudiante en la Universitat Ramon Llull.

La resolución definitiva será comunicada al solicitante a través de la Secretaria Académica del centro en el que cursa sus estudios.

Limitaciones

De acuerdo al RD 861/2010, de 2 de julio, apartado 3, el número de créditos que serán objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos del baremo del expediente.

En ningún caso podrán convalidarse por esta vía los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Máster.



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Criterios

Los criterios para establecer el reconocimiento dependen del tipo de materias. En el caso de las materias básicas, se hará un reconocimiento no superior al 15% de los créditos procurando reconocer aquellas materias que tengan les competencias lo más parecidas posible a las materias objeto de reconocimiento. Para el resto de materias se tendrá en cuenta la adecuación entre competencias y conocimientos adquiridos. También se tendrá en cuenta el número de créditos de dichas materias, no serán reconocidas materias con un número de créditos inferior a los de las materias que se pretende reconocer.

Los alumnos podrán pedir el reconocimiento de las Prácticas, 6 créditos, si demuestran como mínimo 1 año de experiencia laboral vinculada con empresas o instituciones en el ámbito. En este caso, será imprescindible la presentación de un contrato o equivalente para los free lance y un certificado de vida laboral. A la hora de reconocerlos créditos de asignaturas a partir de la experiencia laboral y profesional acreditada, se tendrá sobre todo en cuenta la adecuación entre la experiencia laboral y profesional acreditada, y las competencias que desarrollen específicamente dicha experiencia. En ningún caso podrán convalidarse por esta vía los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Máster.

**Regulación específica para aquellos alumnos que hayan cursado el título propio de Máster en Relaciones Internaciones de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna.**

Tal y como mostramos en el documento adjunto de pasarelas entre el título propio y la propuesta de Máster Universitario, los alumnos que hayan cursado el título propio de Máster en Relaciones Internacionales, en la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna, estarán en disposición de convalidar hasta un máximo de 40 ECTS. Los alumnos que ya tengan el título se tendrán que matricular obligatoriamente de los 20 ECTS restantes, que se corresponden al Módulo III (10 ECTS) y el Trabajo Final de Máster (10 ECTS).

## 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

~~Los estudiantes del Máster universitario que no hayan cursado los grados en Relaciones Internacionales (o grados vinculados al epígrafe de Estudios Internacionales), Ciencias Políticas, Sociología, Ciencias jurídicas, Ciencias económicas, Historia y otras materias afines. Los estudiantes con título de graduado, licenciado, ingeniero o doctor en disciplinas diferentes, podrán acceder al Máster siempre que queden plazas vacantes, p~~**~~ero deberán cursar entre 5 y 15 créditos de Complementos de Formación,~~** ~~en función de la titulación de procedencia. Los estudiantes reciben la información sobre la organización del programa académico y las condiciones del módulo de complementos de formación en las entrevistas que sostienen con el director académico o el coordinador del máster. Una vez matriculados, el coordinador tutoriza a los estudiantes para organizar de forma personalizada el programa de contenidos del módulo de complementos de formación que cada estudiante debe realizar en función de su perfil de acceso.~~

~~**Dicho módulo, que no está incluido en el creditaje del máster, se realiza en modalidad presencial, a través de seminarios,** y, en casos particulares y justificados, a través del seguimiento de lecturas y trabajos y de tutorización.~~ ~~**Estas sesiones pueden empezar tres semanas antes del inicio del curso y tienen una duración máxima de 15 semanas, 12 de ellas compatibles con el desarrollo del curso. Estos créditos de formación son específicos y en ningún caso substituyen al número de créditos ofertados en el Máster Universitario.**~~

~~Sus objetivos son proporcionar los complementos de formación básicos en Relaciones Internacionales para la comprensión de los marcos multidisciplinares en los que se basan los estudios internacionales (historia contemporánea, ciencia política, derecho internacional y economía) y asimilar satisfactoriamente los contenidos, así como los objetivos y competencias que se trabajarán a lo largo del Máster.~~

~~**Contenidos básicos de los complementos formativos**~~

~~**Introducción a la Historia de las Relaciones Internacionales**~~

~~Primera parte. El sistema internacional desde Westfalia (1648) hasta París (1919)~~

~~Segunda parte. El sistema internacional post-2GM hasta nuestros días~~

~~**Introducción a la Ciencia Política**~~

~~Primera parte. Conceptos básicos sobre Ciencia Política (teoría política, instituciones políticas)~~

~~Segunda parte. Ideologías políticas (liberalismo, conservadurismo, socialismo, nacionalismo)~~

~~**Introducción a las Relaciones Internacionales**~~



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Primera parte. La disciplina de las Relaciones Internacionales (orígenes y diferenciación de otras disciplinas afines; elementos ontológicos y epistémicos; tradiciones de pensamiento y grandes debates de la disciplina)

Segunda parte. Conceptos instrumentales básicos sobre Relaciones Internacionales (sistema internacional, anarquía, niveles de análisis, debate agencia-estructura)

**Introducción al Derecho Internacional Público**

Primera parte. Historia del Derecho Internacional Público y sus principios fundamentales

Segunda parte. Fuentes del Derecho Internacional Público (costumbre, tratados) y sus mecanismos de creación, implementación y control

**Introducción a la Economía Política Internacional**

Primera parte. Fundamentos de Economía Política Internacional (diferentes tradiciones y formación del sistema económico mundial)

Segunda parte. Sistemas productivo, comercial y financiero internacionales

**Bibliografía de referencia**

BALAAM, D. N. and DILLMAN, B. (2013), *Introduction to International Political Economy (Sixth Edition),* New York: Routledge

BAYLIS, J.; SMITH, S. & OWENS, P. (2017) *The Globalization of World Politics. An Introduction to International Relations (Seventh edition),* Oxford: Oxford University Press

BEST et al (2015), *International History of the Twentieth Century and Beyond (Third edition),* Abingdon: Routledge

BUZAN, B. and LITTLE, R. (2000), *International Systems in World History: remaking the study of International Relations*, Oxford: Oxford University Press

CASSESE, A. (2003), *International Law (Second Edition),* Oxford: Oxford University Press

PARSONS, C. (2016), *Introduction to Political Science*, Boston: Pearson

ROSKIN, M.G. et al. (2016), *Political Science: An Introduction (14th edition)*, Boston: Pearson

WATSON, A. (2009), *The evolution of International Society. A comparative historical analysis*, London & New York: Routledge

Los complementos de formación propuestos no forman parte del plan de estudios de la propuesta de título. Los estudiantes del Máster universitario que hayan cursado los grados en Relaciones Internacionales o de Ciencias Políticas, no deberán realizar complementos de formación. En cambio, los estudiantes provenientes de las titulaciones de Ciencias Jurídicas, Económicas, Sociología, Historia y Comunicación deberán cursar, obligatoriamente, los complementos de formación asignados según su titulación de procedencia, tal y como quedará detallado en este mismo apartado. Finalmente, los estudiantes con título de graduado, licenciado, ingeniero o doctor en disciplinas diferentes a las mencionadas, podrán acceder al Máster siempre que queden plazas vacantes, pero deberán cursar obligatoriamente todos los complementos formativos. Se establecerá un máximo de 9 créditos de complementos de formación.

**Procedimiento para la asignación definitiva de complementos formativos**

Los estudiantes reciben la información sobre la organización del programa académico y las condiciones del módulo de complementos de formación en las entrevistas que mantienen con el director académico o el coordinador del máster. Una vez matriculados, el coordinador tutoriza a los estudiantes para organizar de forma personalizada el programa de contenidos del módulo de complementos de formación que cada estudiante debe realizar en función de su perfil de acceso. Dichos complementos formativos se cursan en modalidad presencial, a través de seminarios, y, en casos particulares y justificados, a través del seguimiento de lecturas y trabajos y de tutorización. Estas sesiones pueden empezar tres semanas antes del inicio del curso y tienen una duración máxima de 15 semanas, 12 de ellas compatibles con el desarrollo del curso. Estos créditos de formación son específicos y en ningún caso substituyen al número de créditos ofertados en el Máster Universitario.

**Objetivos de los complementos formativos**



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Este módulo se dirige a los estudiantes del Máster universitario que no hayan cursado los grados en Relaciones Internacionales (o grados vinculados al epígrafe de ¿Estudios Internacionales¿) y/o Ciencias Políticas. Sus objetivos son proporcionar los complementos de formación básicos en Relaciones Internacionales para la compresión de los marcos multidisciplinares en los que se basan los estudios internacionales y asimilar satisfactoriamente los contenidos, así como los objetivos y competencias que se trabajarán a lo largo del Máster.

**Contenidos**

**Introducción a la Historia de las Relaciones Internacionales: 1.5 ECTS**

Primera parte. El sistema internacional desde Westfalia (1648) hasta París (1919)

Segunda parte. El sistema internacional post-2GM hasta nuestros días

**Introducción a la Teoría de las Relaciones Internacionales: 1.5 ECTS**

Primera parte. La disciplina de las Relaciones Internacionales (orígenes y diferenciación de otras disciplinas afines; elementos ontológicos y epistémicos; tradiciones de pensamiento y grandes debates de la disciplina)

Segunda parte. Conceptos instrumentales básicos sobre Relaciones Internacionales (sistema internacional, anarquía, niveles de análisis, debate agencia-estructura)

**Introducción a la Ciencia Política: 1.5 ECTS**

Primera parte. Conceptos básicos sobre Ciencia Política (teoría política, instituciones políticas)

Segunda parte. Ideologías políticas (liberalismo, conservadurismo, socialismo, nacionalismo)

**Introducción al Derecho Internacional Público: 1.5 ECTS**

Primera parte. Historia del Derecho Internacional Público y sus principios fundamentales

Segunda parte. Fuentes del Derecho Internacional Público (costumbre, tratados) y sus mecanismos de creación, implementación y control

**Introducción a la Economía Política Internacional: 3 ECTS**

Primera parte. Fundamentos de Economía Política Internacional (diferentes tradiciones y formación del sistema económico mundial)

Segunda parte. Sistemas productivo, comercial y financiero internacionales

Tercera parte. Teorías del desarrollo

**Los estudiantes procedentes de los siguientes grados deberán cursar los siguientes contenidos de complementos de formación:**

- Grado en Ciencias Económicas (total de 6 ECTS):
  - Introducción a la Historia de las Relaciones Internacionales: 1.5 ECTS
  - Introducción a la Teoría de las Relaciones Internacionales: 1.5 ECTS
  - Introducción a la Ciencia Política: 1.5 ECTS
  - Introducción al Derecho Internacional Público: 1.5 ECTS

- Grado en Derecho y otras Ciencias Jurídicas (total de 7.5 ECTS):
  - Introducción a la Historia de las Relaciones Internacionales: 1.5 ECTS
  - Introducción a la Teoría de las Relaciones Internacionales: 1.5 ECTS
  - Introducción a la Ciencia Política: 1.5 ECTS
  - Introducción a la Economía Política Internacional: 3 ECTS

- Grado en Geografía e Historia (total de 7.5 ECTS)
  - Introducción a la Teoría de las Relaciones Internacionales: 1.5 ECTS



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

- Introducción a la Ciencia Política: 1.5 ECTS
- Introducción al Derecho Internacional Público: 1.5 ECTS
- Introducción a la Economía Política Internacional: 3 ECTS

• Grados en Sociología y Ciencias de la Comunicación (total de 9 ECTS)
- Introducción a la Historia de las Relaciones Internacionales: 1.5 ECTS
- Introducción a la Teoría de las Relaciones Internacionales: 1.5 ECTS
- Introducción a la Ciencia Política: 1.5 ECTS
- Introducción al Derecho Internacional Público: 1.5 ECTS
- Introducción a la Economía Política Internacional: 3 ECTS

**Bibliografía de referencia**

BALAAM, D. N. and DILLMAN, B. (2013), *Introduction to International Political Economy (Sixth Edition),* New York: Routledge

BAYLIS, J.; SMITH, S. & OWENS, P. (2017) *The Globalization of World Politics. An Introduction to International Relations (Seventh edition),* Oxford: Oxford University Press

BEST et al (2015), *International History of the Twentieth Century and Beyond (Third edition),* Abingdon: Routledge

BUZAN, B. and LITTLE, R. (2000), *International Systems in World History: remaking the study of International Relations*, Oxford: Oxford University Press

CASSESE, A. (2003), *International Law (Second Edition),* Oxford: Oxford University Press

PARSONS, C. (2016), *Introduction to Political Science*, Boston: Pearson

ROSKIN, M.G. et al. (2016), *Political Science: An Introduction (14th edition)*, Boston: Pearson

WATSON, A. (2009), *The evolution of International Society. A comparative historical analysis*, London & New York: Routledge



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

| | | |
|---|---|---|
| **5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** | | |
| Ver Apartado 5: Anexo 1. | | |
| **5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS** | | |
| Clases teóricas | | |
| Clases prácticas | | |
| Seminarios | | |
| Estudio y trabajo individual | | |
| Trabajo en grupo | | |
| Tutorías | | |
| Presentaciones en grupo | | |
| Prácticas externas | | |
| **5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES** | | |
| Ejercicios individuales | | |
| Ejercicios en grupo | | |
| Estudio de casos | | |
| Aprendizaje por inmersión en actividad profesional | | |
| Aprendizaje orientado a proyectos | | |
| Aprendizaje cooperativo | | |
| Concienciación del autoaprendizaje y de las necesidades formativas | | |
| **5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN** | | |
| Examen escrito | | |
| Examen oral | | |
| Evaluación de ejercicios individuales | | |
| Evaluación de ejercicios en grupo | | |
| Evaluación de proyectos, informes y memorias | | |
| Autoevaluación y evaluación de memorias de tutorización | | |
| Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje | | |
| Presentaciones en clase | | |
| Evaluación de públicos externos | | |
| **5.5 NIVEL 1: Los fundamentos de los Estudios Internacionales** | | |
| **5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1** | | |
| **NIVEL 2: Globalización y fundamentos políticos, jurídicos y económicos de los estudios internacionales** | | |
| **5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2** | | |
| **CARÁCTER** | Obligatoria | |
| **ECTS NIVEL 2** | 9 | |
| **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral** | | |
| **ECTS Semestral 1** | **ECTS Semestral 2** | **ECTS Semestral 3** |
| 6 | 3 | |
| **ECTS Semestral 4** | **ECTS Semestral 5** | **ECTS Semestral 6** |
| | | |
| **ECTS Semestral 7** | **ECTS Semestral 8** | **ECTS Semestral 9** |
| | | |
| **ECTS Semestral 10** | **ECTS Semestral 11** | **ECTS Semestral 12** |
| | | |
| **LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE** | | |



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
|---|---|---|
| No | No | No |
| **GALLEGO** | **VALENCIANO** | **INGLÉS** |
| No | No | Sí |
| **FRANCÉS** | **ALEMÁN** | **PORTUGUÉS** |
| No | No | No |
| **ITALIANO** | **OTRAS** | |
| No | No | |

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Resultados de aprendizaje:**

1. El estudiante debe ser capaz de entender los fundamentos ontológicos y epistémicos de una ciencia social como las Relaciones Internacionales.
2. El estudiante debe ser capaz de aplicar las principales teorías y enfoques teóricos de las Relaciones Internacionales a casos de estudio específicos.
3. El estudiante ha de ser capaz de explicar las relaciones existentes entre derecho internacional y política.
4. El estudiante ha de poder analizar la relación entre globalización, cosmopolitismo y derecho internacional.
5. El estudiante debe ser capaz de conocer las leyes de funcionamiento de la economía capitalista y los determinantes últimos del proceso de globalización.
6. El estudiante debe entender el concepto de desarrollo y analizarlo desde diferentes enfoques y paradigmas.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Materia: Globalización y fundamentos políticos, jurídicos y económicos de los estudios internacionales (9 ECTS)**

Mediante la presente materia el alumno dispondrá de una formación transversal y básica de los elementos políticos, jurídicos y económicos que le permitan aproximarse al análisis de un fenómeno tan complejo como la Globalización. En primera instancia se presentarán los principales enfoques teóricos existentes en la disciplina de las Relaciones Internacionales (enfoques indispensables en toda Ciencia Social para la elaboración de diagnosis y prognosis en base a diversas ontologías políticas). A partir de dichos enfoques, los estudiantes se adentrarán en el análisis de la estructura del derecho internacional y sus principales organismos, en tanto que institución indispensable para entender la formalización de las relaciones interestatales desde la creación de los propios estados. Finalmente, los estudiantes cerrarán el círculo de este primer (tentativo) análisis de la globalización a través de un concepto tan complejo y multidimensional como es el del desarrollo, sus diversas escuelas de pensamiento y las diversas estrategias de desarrollo conocidas hasta la fecha.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Analizar y evaluar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina y ser capaz de aplicar las herramientas de investigación para la generación de ideas y propuestas dentro de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG2 - Evaluar críticamente la documentación e información de fuentes relativas a los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG3 - Profundizar en el conocimiento de las herramientas de sofware y aplicaciones propias de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG4 - Evaluar los discursos generados en el entorno profesional relacionado con los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG5 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos para poder integrar los conocimientos adquiridos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| |
|---|
| CT3 - Planificar estratégicamente objetivos comunes aplicando criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista |
| CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y profesionales a partir de la formación recibida |
| CT5 - Desarrollar aptitudes que fomenten los valores de cooperación, negociación, respeto y compromiso, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional |
| CT6 - Reconocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos. |
| CT2 - Planificar la toma de decisiones ante contextos complejos y multicausales |
| **5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS** |
| CE3 - Que los estudiantes sepan utilizar las diferentes herramientas de análisis del sistema internacional contemporáneo y de sus subsistemas funcionales y geográficos |
| CE1 - Que los estudiantes entiendan y sepan diferenciar las principales teorías de las Relaciones Internacionales y su aplicación tanto en diversos niveles de análisis (sistémico, nacional e individual) como en diversos sectores (económico, político, de seguridad, o medioambiental) |
| CE2 - Que los estudiantes sepan utilizar y combinar en su análisis del sistema internacional herramientas procedentes del ámbito jurídico, político y económico |
| CE5 - Que los estudiantes sepan analizar la compleja naturaleza y múltiples impactos del proceso de globalización en el comportamiento de los actores internacionales y en la estructura del sistema internacional |
| CE8 - Que los estudiantes sean capaces de entender los fundamentos y dinámicas del desarrollo humano, haciendo hincapié en las causas de la desigualdad y las posibles vías de intervención |
| CE9 - Que los estudiantes sean capaces de generar aproximaciones de prospectiva relativas a la evolución del sistema internacional en sus ámbitos político, económico, securitario, humano, etc. |

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|---|---|
| Clases teóricas | 60 | 100 |
| Clases prácticas | 20 | 100 |
| Estudio y trabajo individual | 135 | 0 |
| Tutorías | 5 | 100 |
| Presentaciones en grupo | 5 | 100 |

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

| |
|---|
| Ejercicios individuales |
| Ejercicios en grupo |
| Estudio de casos |

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|---|---|
| Examen escrito | 0.0 | 25.0 |
| Evaluación de ejercicios individuales | 25.0 | 100.0 |
| Evaluación de ejercicios en grupo | 0.0 | 25.0 |
| Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje | 0.0 | 10.0 |
| Presentaciones en clase | 0.0 | 25.0 |

**NIVEL 2: Geopolítica del Mundo Contemporáneo y Gobernanza Global**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

| | |
|---|---|
| **CARÁCTER** | Obligatoria |
| **ECTS NIVEL 2** | 8 |

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
|---|---|---|
| 3 | 5 | |
| **ECTS Semestral 4** | **ECTS Semestral 5** | **ECTS Semestral 6** |



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| | | |
|---|---|---|
| **ECTS Semestral 7** | **ECTS Semestral 8** | **ECTS Semestral 9** |
| **ECTS Semestral 10** | **ECTS Semestral 11** | **ECTS Semestral 12** |
| **LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE** | | |
| **CASTELLANO** | **CATALÁN** | **EUSKERA** |
| No | No | No |
| **GALLEGO** | **VALENCIANO** | **INGLÉS** |
| No | No | Sí |
| **FRANCÉS** | **ALEMÁN** | **PORTUGUÉS** |
| No | No | No |
| **ITALIANO** | **OTRAS** | |
| No | No | |

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Resultados de aprendizaje:**

1. Asumir principales características socio-culturales e identitarias de cada región, lo que le permitirá un mejor análisis y entendimiento de los diversos fenómenos (conflictos, cooperación, institucionalización, normatividad, etc.) que se produzcan en cada región.
2. Establecer similitudes y diferencias en las formas de gestión de la cooperación y la conflictividad en las diferentes regiones
3. Entender como un mismo fenómeno (la globalización) es experimentado y gestionado desde diferentes regiones.
4. Adopción de un enfoque cosmopolita y plural en su análisis de las Relaciones Internacionales

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Materia: Geopolítica del Mundo Contemporáneo y Gobernanza Global (8 ECTS)**

A través de esta materia ¿y tras una breve introducción a las bases teóricas de la Geopolítica- los estudiantes realizarán un repaso por un total de 6 regiones geopolíticas: Unión Europea, región euroasiática, Oriente Medio y Norte de África, África Subsahariana, Asia-Pacífico y América Latina y Caribe. Dicho repaso se llevará a cabo siguiendo un triple eje: (1) contexto histórico, cultural y socio-económico de la región; (2) dinámicas de seguridad e inseguridad; (3) procesos de cooperación e integración regional. De este modo, independientemente de las preferencias e intereses concretos del alumnado por una región en concreto, todos dispondrán de un conocimiento mínimo de la situación en cada una de dichas regiones.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Analizar y evaluar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina y ser capaz de aplicar las herramientas de investigación para la generación de ideas y propuestas dentro de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG2 - Evaluar críticamente la documentación e información de fuentes relativas a los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG3 - Profundizar en el conocimiento de las herramientas de sofware y aplicaciones propias de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG4 - Evaluar los discursos generados en el entorno profesional relacionado con los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG5 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos para poder integrar los conocimientos adquiridos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| |
|---|
| CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico |
| CT3 - Planificar estratégicamente objetivos comunes aplicando criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista |
| CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y profesionales a partir de la formación recibida |
| CT5 - Desarrollar aptitudes que fomenten los valores de cooperación, negociación, respeto y compromiso, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional |
| CT6 - Reconocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos. |
| CT2 - Planificar la toma de decisiones ante contextos complejos y multicausales |
| **5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS** |
| CE3 - Que los estudiantes sepan utilizar las diferentes herramientas de análisis del sistema internacional contemporáneo y de sus subsistemas funcionales y geográficos |
| CE2 - Que los estudiantes sepan utilizar y combinar en su análisis del sistema internacional herramientas procedentes del ámbito jurídico, político y económico |
| CE4 - Que los estudiantes sepan analizar las características y comportamientos de la diversa tipología de actores internacionales, tanto públicos como privados |
| CE5 - Que los estudiantes sepan analizar la compleja naturaleza y múltiples impactos del proceso de globalización en el comportamiento de los actores internacionales y en la estructura del sistema internacional |
| CE6 - Que los estudiantes sean capaces de entender la gestión de la complejidad de la gobernanza internacional a través de diversos instrumentos de cooperación y colaboración (tanto formales como informales) |
| CE7 - Que los estudiantes sepan analizar los desafíos de la seguridad internacional, tanto a nivel de la agenda como de la evolución de su arquitectura e instituciones |
| CE9 - Que los estudiantes sean capaces de generar aproximaciones de prospectiva relativas a la evolución del sistema internacional en sus ámbitos político, económico, securitario, humano, etc. |

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|---|---|
| Clases teóricas | 50 | 100 |
| Clases prácticas | 10 | 100 |
| Estudio y trabajo individual | 120 | 0 |
| Tutorías | 5 | 100 |
| Presentaciones en grupo | 15 | 100 |

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

| |
|---|
| Ejercicios individuales |
| Ejercicios en grupo |
| Estudio de casos |
| Aprendizaje orientado a proyectos |
| Aprendizaje cooperativo |

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|---|---|
| Examen escrito | 0.0 | 25.0 |
| Evaluación de ejercicios individuales | 25.0 | 100.0 |
| Evaluación de ejercicios en grupo | 0.0 | 25.0 |
| Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje | 0.0 | 10.0 |
| Presentaciones en clase | 0.0 | 10.0 |

**NIVEL 2: Seminario de Gobernanza Global**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

| | |
|---|---|
| **CARÁCTER** | Obligatoria |



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| | | |
|---|---|---|
| **ECTS NIVEL 2** | 3 | |
| **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral** | | |
| **ECTS Semestral 1** | **ECTS Semestral 2** | **ECTS Semestral 3** |
| | 3 | |
| **ECTS Semestral 4** | **ECTS Semestral 5** | **ECTS Semestral 6** |
| **ECTS Semestral 7** | **ECTS Semestral 8** | **ECTS Semestral 9** |
| **ECTS Semestral 10** | **ECTS Semestral 11** | **ECTS Semestral 12** |
| **LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE** | | |
| **CASTELLANO** | **CATALÁN** | **EUSKERA** |
| No | No | No |
| **GALLEGO** | **VALENCIANO** | **INGLÉS** |
| No | No | Sí |
| **FRANCÉS** | **ALEMÁN** | **PORTUGUÉS** |
| No | No | No |
| **ITALIANO** | **OTRAS** | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| **5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | | |
| Resultados de aprendizaje:<br>1. Sintetizar y aplicar los conocimientos teóricos a casos prácticos<br>2. Desarrollar instrumentos de análisis propios de la complejidad del estudio del sistema internacional<br>3. Diseñar y planificar la elaboración de un proyecto académico y profesional sobre Estudios Internacionales | | |
| **5.5.1.3 CONTENIDOS** | | |
| **Materia: Seminario de Gobernanza Global (3 ECTS)**<br>A través del presente Seminario el alumnado realizará un trabajo individual con un doble objetivo: por un lado, intentar aplicar a una de las regiones trabajadas los conocimientos teóricos adquiridos durante el módulo (tanto desde la perspectiva de las teorías como de los instrumentos jurídicos y económicos); y por el otro, aprovechar para la formulación de la propuesta del Trabajo de Final de Máster (como mínimo para que empiecen a articular metodológicamente su propuesta). | | |
| **5.5.1.4 OBSERVACIONES** | | |
| **5.5.1.5 COMPETENCIAS** | | |
| **5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES** | | |
| CG1 - Analizar y evaluar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina y ser capaz de aplicar las herramientas de investigación para la generación de ideas y propuestas dentro de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales | | |
| CG2 - Evaluar críticamente la documentación e información de fuentes relativas a los estudios avanzados en Asuntos Internacionales | | |
| CG3 - Profundizar en el conocimiento de las herramientas de sofware y aplicaciones propias de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales | | |
| CG4 - Evaluar los discursos generados en el entorno profesional relacionado con los estudios avanzados en Asuntos Internacionales | | |
| CG5 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos para poder integrar los conocimientos adquiridos | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| |
|---|
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| **5.5.1.5.2 TRANSVERSALES** |
| CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico |
| CT3 - Planificar estratégicamente objetivos comunes aplicando criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista |
| CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y profesionales a partir de la formación recibida |
| CT5 - Desarrollar aptitudes que fomenten los valores de cooperación, negociación, respeto y compromiso, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional |
| CT6 - Reconocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos. |
| CT2 - Planificar la toma de decisiones ante contextos complejos y multicausales |
| **5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS** |
| CE3 - Que los estudiantes sepan utilizar las diferentes herramientas de análisis del sistema internacional contemporáneo y de sus subsistemas funcionales y geográficos |
| CE1 - Que los estudiantes entiendan y sepan diferenciar las principales teorías de las Relaciones Internacionales y su aplicación tanto en diversos niveles de análisis (sistémico, nacional e individual) como en diversos sectores (económico, político, de seguridad, o medioambiental) |
| CE2 - Que los estudiantes sepan utilizar y combinar en su análisis del sistema internacional herramientas procedentes del ámbito jurídico, político y económico |
| CE4 - Que los estudiantes sepan analizar las características y comportamientos de la diversa tipología de actores internacionales, tanto públicos como privados |
| CE5 - Que los estudiantes sepan analizar la compleja naturaleza y múltiples impactos del proceso de globalización en el comportamiento de los actores internacionales y en la estructura del sistema internacional |
| CE6 - Que los estudiantes sean capaces de entender la gestión de la complejidad de la gobernanza internacional a través de diversos instrumentos de cooperación y colaboración (tanto formales como informales) |
| CE7 - Que los estudiantes sepan analizar los desafíos de la seguridad internacional, tanto a nivel de la agenda como de la evolución de su arquitectura e instituciones |
| CE8 - Que los estudiantes sean capaces de entender los fundamentos y dinámicas del desarrollo humano, haciendo hincapié en las causas de la desigualdad y las posibles vías de intervención |
| CE9 - Que los estudiantes sean capaces de generar aproximaciones de prospectiva relativas a la evolución del sistema internacional en sus ámbitos político, económico, securitario, humano, etc. |
| CE10 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar e implementar estudios de análisis y/o intervención en los diferentes ámbitos de los Estudios Internacionales |

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|---|---|
| Clases teóricas | 5 | 100 |
| Clases prácticas | 15 | 100 |
| Estudio y trabajo individual | 45 | 0 |
| Tutorías | 5 | 100 |
| Presentaciones en grupo | 5 | 100 |

| |
|---|
| **5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES** |
| Ejercicios individuales |
| Ejercicios en grupo |
| Estudio de casos |
| Aprendizaje cooperativo |
| Concienciación del autoaprendizaje y de las necesidades formativas |



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
|---|---|---|
| **SISTEMA DE EVALUACIÓN** | **PONDERACIÓN MÍNIMA** | **PONDERACIÓN MÁXIMA** |
| Evaluación de ejercicios individuales | 25.0 | 100.0 |
| Evaluación de ejercicios en grupo | 0.0 | 50.0 |
| Evaluación de proyectos, informes y memorias | 0.0 | 25.0 |
| Autoevaluación y evaluación de memorias de tutorización | 0.0 | 10.0 |
| Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje | 0.0 | 10.0 |
| Presentaciones en clase | 0.0 | 25.0 |

| 5.5 NIVEL 1: Gobernanza Global de Paz y Conflictos | | |
|---|---|---|
| **5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1** | | |
| **NIVEL 2: Actores y Régimenes de la Gobernaza Global** | | |
| **5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2** | | |
| **CARÁCTER** | Obligatoria | |
| **ECTS NIVEL 2** | 7 | |
| **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral** | | |
| **ECTS Semestral 1** | **ECTS Semestral 2** | **ECTS Semestral 3** |
| 3 | 4 | |
| **ECTS Semestral 4** | **ECTS Semestral 5** | **ECTS Semestral 6** |
| **ECTS Semestral 7** | **ECTS Semestral 8** | **ECTS Semestral 9** |
| **ECTS Semestral 10** | **ECTS Semestral 11** | **ECTS Semestral 12** |
| **LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE** | | |
| **CASTELLANO** | **CATALÁN** | **EUSKERA** |
| No | No | No |
| **GALLEGO** | **VALENCIANO** | **INGLÉS** |
| No | No | Sí |
| **FRANCÉS** | **ALEMÁN** | **PORTUGUÉS** |
| No | No | No |
| **ITALIANO** | **OTRAS** | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Resultados de aprendizaje:**

1. Distinguir entre agencia y estructura en el sistema internacional.
2. Definir las principales características de los actores transnacionales y su impacto en el sistema internacional
3. Detectar los diversos flujos de interacción e interdependencia entre estos actores
4. Ver como las diferentes teorías de las Relaciones Internacionales analizan la relevancia de los actores transnacionales y los regímenes internacionales dentro del sistema internacional
5. Entender la naturaleza, complejidad e interdependencia de los problemas globales
6. Discernir las diferencias y similitudes de los bienes públicos globales y los bienes comunes globales
7. Identificar las características y funcionamiento de los regímenes internacionales
8. Aplicar sobre diversos problemas globales el enfoque analítico de los regímenes internacionales

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Materia: Actores y Regímenes de la Gobernanza Global (7 ECTS)**

Con la eclosión de la globalización, la definición de agencia (actor) en el sistema internacional ha experimentado un cambio: los criterios para definirla se basan en elementos de carácter funcional como la capacidad de disponer de autonomía, su nivel de representatividad de intereses y el nivel de ejercicio de influencia (poder) tanto sobre otros actores como sobre la estructura. Así, a la clásica categorización de actores públicos (Estados y Orga-



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

nizaciones Internacionales) se le han añadido también la de otros actores públicos subestatales (ciudades y gobiernos locales), así como actores privados (Empresas Transnacionales, Organizaciones No Gubernamentales, Medios de comunicación, individuos). Todos ellos tejen una compleja red de interacciones dentro de la gobernanza global que toma expresión operativa en la multiplicidad de regímenes internacionales (conjunto de principios, normas, reglas y procedimientos vertebrados alrededor de un mismo tema) destinados a gestionar los principales problemas que actualmente copan la agenda internacional bajo el epígrafe de bienes comunes globales (medio ambiente, salud, conocimiento y tecnología, estabilidad económica, etc.)

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Analizar y evaluar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina y ser capaz de aplicar las herramientas de investigación para la generación de ideas y propuestas dentro de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG2 - Evaluar críticamente la documentación e información de fuentes relativas a los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG3 - Profundizar en el conocimiento de las herramientas de sofware y aplicaciones propias de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG4 - Evaluar los discursos generados en el entorno profesional relacionado con los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG5 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos para poder integrar los conocimientos adquiridos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico

CT3 - Planificar estratégicamente objetivos comunes aplicando criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista

CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y profesionales a partir de la formación recibida

CT5 - Desarrollar aptitudes que fomenten los valores de cooperación, negociación, respeto y compromiso, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional

CT6 - Reconocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CT2 - Planificar la toma de decisiones ante contextos complejos y multicausales

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE3 - Que los estudiantes sepan utilizar las diferentes herramientas de análisis del sistema internacional contemporáneo y de sus subsistemas funcionales y geográficos

CE1 - Que los estudiantes entiendan y sepan diferenciar las principales teorías de las Relaciones Internacionales y su aplicación tanto en diversos niveles de análisis (sistémico, nacional e individual) como en diversos sectores (económico, político, de seguridad, o medioambiental)

CE2 - Que los estudiantes sepan utilizar y combinar en su análisis del sistema internacional herramientas procedentes del ámbito jurídico, político y económico

CE4 - Que los estudiantes sepan analizar las características y comportamientos de la diversa tipología de actores internacionales, tanto públicos como privados

CE5 - Que los estudiantes sepan analizar la compleja naturaleza y múltiples impactos del proceso de globalización en el comportamiento de los actores internacionales y en la estructura del sistema internacional

CE6 - Que los estudiantes sean capaces de entender la gestión de la complejidad de la gobernanza internacional a través de diversos instrumentos de cooperación y colaboración (tanto formales como informales)



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| | | |
|---|---|---|
| CE9 - Que los estudiantes sean capaces de generar aproximaciones de prospectiva relativas a la evolución del sistema internacional en sus ámbitos político, económico, securitario, humano, etc. | | |
| **5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS** | | |
| **ACTIVIDAD FORMATIVA** | **HORAS** | **PRESENCIALIDAD** |
| Clases teóricas | 55 | 100 |
| Clases prácticas | 5 | 100 |
| Estudio y trabajo individual | 105 | 0 |
| Tutorías | 5 | 100 |
| Presentaciones en grupo | 5 | 100 |
| **5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES** | | |
| Ejercicios individuales | | |
| Ejercicios en grupo | | |
| Estudio de casos | | |
| Aprendizaje orientado a proyectos | | |
| Aprendizaje cooperativo | | |
| **5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN** | | |
| **SISTEMA DE EVALUACIÓN** | **PONDERACIÓN MÍNIMA** | **PONDERACIÓN MÁXIMA** |
| Examen escrito | 0.0 | 25.0 |
| Evaluación de ejercicios individuales | 25.0 | 100.0 |
| Evaluación de ejercicios en grupo | 0.0 | 25.0 |
| Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje | 0.0 | 10.0 |
| Presentaciones en clase | 0.0 | 25.0 |
| **NIVEL 2: Análisis de conflictos y Seguridad Global** | | |
| **5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2** | | |
| **CARÁCTER** | Obligatoria | |
| **ECTS NIVEL 2** | 7 | |
| **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral** | | |
| **ECTS Semestral 1** | **ECTS Semestral 2** | **ECTS Semestral 3** |
| 4 | 3 | |
| **ECTS Semestral 4** | **ECTS Semestral 5** | **ECTS Semestral 6** |
| | | |
| **ECTS Semestral 7** | **ECTS Semestral 8** | **ECTS Semestral 9** |
| | | |
| **ECTS Semestral 10** | **ECTS Semestral 11** | **ECTS Semestral 12** |
| | | |
| **LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE** | | |
| **CASTELLANO** | **CATALÁN** | **EUSKERA** |
| No | No | No |
| **GALLEGO** | **VALENCIANO** | **INGLÉS** |
| No | No | Sí |
| **FRANCÉS** | **ALEMÁN** | **PORTUGUÉS** |
| No | No | No |
| **ITALIANO** | **OTRAS** | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| **5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | | |



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

**Resultados de aprendizaje:**

1. Capacidad de desarrollar la propia comprensión y análisis de los actuales conflictos armados a través de diversas herramientas metodológicas.
2. Aplicar distintas perspectivas de análisis de conflictos a casos prácticos y reales.
3. Formular visiones y aproximaciones críticas sobre el análisis de los conflictos.
4. Ser capaz de entender los conceptos de seguridad y defensa, sus dimensiones y evolución, así como los principales debates que se generan a su alrededor.
5. Identificar los desafíos a la seguridad internacional y la evolución de la arquitectura de seguridad internacional.
6. Asumir la multidimensionalidad del enfoque de la Seguridad Humana y desarrollar una aproximación crítica al concepto de seguridad.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Materia: Análisis de conflictos y Seguridad Global (7 ECTS)**

Esta materia tratará, en primera instancia, los aspectos más relevantes para entender los conflictos armados, su naturaleza y características y sus métodos de resolución y transformación. Para ello se prestará una especial atención a la identificación de las causas de los conflictos armados, las dinámicas que les son propias, los actores y todos aquellos aspectos que hagan posible su comprensión no solo desde un análisis causal sino también relativo a sus consecuencias, violencias y procesos de paz asociados. Posteriormente, el alumno estudiará el funcionamiento del sistema de seguridad internacional, las estrategias de seguridad y defensa de los Estados, así como los principales actores nacionales e internacionales de paz y seguridad, incorporando al análisis militar tradicional la visión del paradigma de Seguridad Humana

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Analizar y evaluar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina y ser capaz de aplicar las herramientas de investigación para la generación de ideas y propuestas dentro de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG2 - Evaluar críticamente la documentación e información de fuentes relativas a los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG3 - Profundizar en el conocimiento de las herramientas de sofware y aplicaciones propias de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG4 - Evaluar los discursos generados en el entorno profesional relacionado con los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG5 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos para poder integrar los conocimientos adquiridos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico

CT3 - Planificar estratégicamente objetivos comunes aplicando criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista

CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y profesionales a partir de la formación recibida

CT5 - Desarrollar aptitudes que fomenten los valores de cooperación, negociación, respeto y compromiso, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional

CT6 - Reconocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CT2 - Planificar la toma de decisiones ante contextos complejos y multicausales

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE3 - Que los estudiantes sepan utilizar las diferentes herramientas de análisis del sistema internacional contemporáneo y de sus subsistemas funcionales y geográficos

CE2 - Que los estudiantes sepan utilizar y combinar en su análisis del sistema internacional herramientas procedentes del ámbito jurídico, político y económico



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| |
|---|
| CE4 - Que los estudiantes sepan analizar las características y comportamientos de la diversa tipología de actores internacionales, tanto públicos como privados |
| CE5 - Que los estudiantes sepan analizar la compleja naturaleza y múltiples impactos del proceso de globalización en el comportamiento de los actores internacionales y en la estructura del sistema internacional |
| CE7 - Que los estudiantes sepan analizar los desafíos de la seguridad internacional, tanto a nivel de la agenda como de la evolución de su arquitectura e instituciones |
| CE8 - Que los estudiantes sean capaces de entender los fundamentos y dinámicas del desarrollo humano, haciendo hincapié en las causas de la desigualdad y las posibles vías de intervención |
| CE9 - Que los estudiantes sean capaces de generar aproximaciones de prospectiva relativas a la evolución del sistema internacional en sus ámbitos político, económico, securitario, humano, etc. |

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|---|---|
| Clases teóricas | 45 | 100 |
| Clases prácticas | 15 | 100 |
| Estudio y trabajo individual | 105 | 0 |
| Tutorías | 5 | 100 |
| Presentaciones en grupo | 5 | 100 |

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

| |
|---|
| Ejercicios individuales |
| Ejercicios en grupo |
| Estudio de casos |
| Aprendizaje orientado a proyectos |
| Aprendizaje cooperativo |

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|---|---|
| Examen escrito | 0.0 | 25.0 |
| Evaluación de ejercicios individuales | 25.0 | 100.0 |
| Evaluación de ejercicios en grupo | 0.0 | 25.0 |
| Autoevaluación y evaluación de memorias de tutorización | 0.0 | 10.0 |
| Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje | 0.0 | 10.0 |
| Presentaciones en clase | 0.0 | 25.0 |

**5.5 NIVEL 1: Nuevos retos en la agenda internacional para el Desarrollo y la Seguridad**

**5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1**

**NIVEL 2: Cooperación Internacional y Desigualdades**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

| | |
|---|---|
| **CARÁCTER** | Optativa |
| **ECTS NIVEL 2** | 6 |

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
|---|---|---|
| 3 | 3 | |
| **ECTS Semestral 4** | **ECTS Semestral 5** | **ECTS Semestral 6** |
| | | |
| **ECTS Semestral 7** | **ECTS Semestral 8** | **ECTS Semestral 9** |
| | | |
| **ECTS Semestral 10** | **ECTS Semestral 11** | **ECTS Semestral 12** |
| | | |



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
|---|---|---|
| **CASTELLANO** | **CATALÁN** | **EUSKERA** |
| No | No | No |
| **GALLEGO** | **VALENCIANO** | **INGLÉS** |
| No | No | Sí |
| **FRANCÉS** | **ALEMÁN** | **PORTUGUÉS** |
| No | No | No |
| **ITALIANO** | **OTRAS** | |
| No | No | |

**LISTADO DE ESPECIALIDADES**

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Resultados de aprendizaje:**

1. Identificar las diferentes dimensiones que configuran la desigualdad y su interacción.
2. Conocer los diferentes indicadores e instrumentos que aproximan y cuantifican el fenómeno de la desigualdad económica.
3. Conocer la evolución de la Ayuda Oficial al Desarrollo y sus determinantes, así como sus principales retos (actuales y futuros).
4. Conocer los agentes, las políticas y los actores que impulsan la cooperación al desarrollo.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Materia: Cooperación Internacional y Desigualdades (6 ECTS)**

La presente materia se propone, por un lado, conocer el sistema de cooperación internacional para el desarrollo, el contexto histórico en que surgió y la evolución de la Ayuda Oficial al Desarrollo, identificar los diferentes tipos de cooperación, sus objetivos y los principales agentes que intervienen en la agenda de desarrollo; así como evaluar, desde una perspectiva crítica, la cooperación bilateral y multilateral y el papel de la sociedad civil en el sistema de cooperación internacional para el desarrollo. Por otro lado, la globalización y sus efectos distributivos han vuelto a colocar a la desigualdad y la pobreza en el debate académico y político. Teniendo en cuenta el carácter multidimensional de ambos fenómenos, en la presente materia nos centraremos en las causas, efectos, consecuencias y vinculación entre pobreza y desigualdad, estableciendo diversos indicadores para su medición y evaluación.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Analizar y evaluar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina y ser capaz de aplicar las herramientas de investigación para la generación de ideas y propuestas dentro de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG2 - Evaluar críticamente la documentación e información de fuentes relativas a los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG3 - Profundizar en el conocimiento de las herramientas de sofware y aplicaciones propias de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG4 - Evaluar los discursos generados en el entorno profesional relacionado con los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG5 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos para poder integrar los conocimientos adquiridos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| |
|---|
| CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico |
| CT3 - Planificar estratégicamente objetivos comunes aplicando criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista |
| CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y profesionales a partir de la formación recibida |
| CT5 - Desarrollar aptitudes que fomenten los valores de cooperación, negociación, respeto y compromiso, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional |
| CT6 - Reconocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos. |
| CT2 - Planificar la toma de decisiones ante contextos complejos y multicausales |
| **5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS** |
| CE3 - Que los estudiantes sepan utilizar las diferentes herramientas de análisis del sistema internacional contemporáneo y de sus subsistemas funcionales y geográficos |
| CE2 - Que los estudiantes sepan utilizar y combinar en su análisis del sistema internacional herramientas procedentes del ámbito jurídico, político y económico |
| CE4 - Que los estudiantes sepan analizar las características y comportamientos de la diversa tipología de actores internacionales, tanto públicos como privados |
| CE5 - Que los estudiantes sepan analizar la compleja naturaleza y múltiples impactos del proceso de globalización en el comportamiento de los actores internacionales y en la estructura del sistema internacional |
| CE6 - Que los estudiantes sean capaces de entender la gestión de la complejidad de la gobernanza internacional a través de diversos instrumentos de cooperación y colaboración (tanto formales como informales) |
| CE8 - Que los estudiantes sean capaces de entender los fundamentos y dinámicas del desarrollo humano, haciendo hincapié en las causas de la desigualdad y las posibles vías de intervención |
| CE9 - Que los estudiantes sean capaces de generar aproximaciones de prospectiva relativas a la evolución del sistema internacional en sus ámbitos político, económico, securitario, humano, etc. |

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|---|---|
| Clases teóricas | 40 | 100 |
| Clases prácticas | 10 | 100 |
| Estudio y trabajo individual | 90 | 0 |
| Tutorías | 5 | 100 |
| Presentaciones en grupo | 5 | 100 |

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

| |
|---|
| Ejercicios individuales |
| Ejercicios en grupo |
| Estudio de casos |
| Aprendizaje orientado a proyectos |
| Aprendizaje cooperativo |

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|---|---|
| Examen escrito | 0.0 | 25.0 |
| Evaluación de ejercicios individuales | 25.0 | 100.0 |
| Evaluación de ejercicios en grupo | 0.0 | 25.0 |
| Autoevaluación y evaluación de memorias de tutorización | 0.0 | 10.0 |
| Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje | 0.0 | 10.0 |
| Presentaciones en clase | 0.0 | 25.0 |

**NIVEL 2: Inteligencia Anticipatoria y estudios sobre Terrorismo**



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
|---|---|---|
| **CARÁCTER** | Optativa | |
| **ECTS NIVEL 2** | 4 | |
| **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral** | | |
| **ECTS Semestral 1** | **ECTS Semestral 2** | **ECTS Semestral 3** |
| | 4 | |
| **ECTS Semestral 4** | **ECTS Semestral 5** | **ECTS Semestral 6** |
| **ECTS Semestral 7** | **ECTS Semestral 8** | **ECTS Semestral 9** |
| **ECTS Semestral 10** | **ECTS Semestral 11** | **ECTS Semestral 12** |
| **LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE** | | |
| **CASTELLANO** | **CATALÁN** | **EUSKERA** |
| No | No | No |
| **GALLEGO** | **VALENCIANO** | **INGLÉS** |
| No | No | Sí |
| **FRANCÉS** | **ALEMÁN** | **PORTUGUÉS** |
| No | No | No |
| **ITALIANO** | **OTRAS** | |
| No | No | |
| **LISTADO DE ESPECIALIDADES** | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Resultados de aprendizaje:**

1. Adquirir las competencias de un analista tradicional (adquirir información, generar y difundir inteligencia) y, además, concebir y explorar situaciones alternativas en las que poder formular análisis y recomendaciones.
2. Dentro del marco de la inteligencia anticipatoria, el estudiante aprenderá a expandir su análisis en nuevas direcciones que le permitan adquirir una perspectiva más holística (espacial y temporalmente) del objeto de su investigación.
3. El estudiante comprenderá la importancia de desarrollar marcos mentales donde la complejidad y los comportamientos caóticos no sean una dificultad añadida sino un factor más a considerar.
4. El estudiante descubrirá un nuevo enfoque de la incertidumbre y como esa incertidumbre debe ser gestionada en distintos niveles y enfoques de aprendizaje.
5. El estudiante deberá ser capaz de identificar las principales características, tipologías y estrategias de los grupos terroristas, así como las diversas respuestas que ofrecen los actores estatales.
6. El estudiante deberá poder diferenciar el terrorismo de otros fenómenos como el crimen transnacional.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Materia: Inteligencia Anticipatoria y Estudios sobre Terrorismo (4 ECTS)**

La inteligencia tradicional está siendo puesta a prueba por un mundo que se está haciendo más complejo y caótico y, con él, la irrupción de nuevas amenazas más difusas, expansivas, asimétricas y globales, entre las que el terrorismo adquiere un papel protagonista. Los modelos tradicionales de inteligencia no bastan y se hace necesario incorporar nuevas ideas y metodologías. Esta materia propone un nuevo modelo de inteligencia que sea capaz de anticipar riesgos y amenazas mediante la incorporación aportaciones teóricas y metodológicas de otros campos como la prospectiva, la inteligencia competitiva, la vigilancia tecnológica y los usos de nuevas aplicaciones tecnológicas. Unas nuevas metodologías que también han adaptado los grupos terroristas, complicando aún más la capacidad para poder gestionar y evitar dicho tipo de amenazas: así, a través de la presente materia se pretende analizar la evolución del fenómeno del terrorismo (del clásico de corte doméstico al actual fenómeno transnacional), su vinculación con el crimen transnacional, su adaptación estratégica al uso de las tecnologías de la información y el desarrollo de estrategias antiterroristas por parte de los actores estatales.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Analizar y evaluar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina y ser capaz de aplicar las herramientas de investigación para la generación de ideas y propuestas dentro de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG2 - Evaluar críticamente la documentación e información de fuentes relativas a los estudios avanzados en Asuntos Internacionales



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| |
|---|
| CG3 - Profundizar en el conocimiento de las herramientas de sofware y aplicaciones propias de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales |
| CG4 - Evaluar los discursos generados en el entorno profesional relacionado con los estudios avanzados en Asuntos Internacionales |
| CG5 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos para poder integrar los conocimientos adquiridos |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| **5.5.1.5.2 TRANSVERSALES** |
| CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico |
| CT3 - Planificar estratégicamente objetivos comunes aplicando criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista |
| CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y profesionales a partir de la formación recibida |
| CT5 - Desarrollar aptitudes que fomenten los valores de cooperación, negociación, respeto y compromiso, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional |
| CT6 - Reconocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos. |
| CT2 - Planificar la toma de decisiones ante contextos complejos y multicausales |
| **5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS** |
| CE3 - Que los estudiantes sepan utilizar las diferentes herramientas de análisis del sistema internacional contemporáneo y de sus subsistemas funcionales y geográficos |
| CE2 - Que los estudiantes sepan utilizar y combinar en su análisis del sistema internacional herramientas procedentes del ámbito jurídico, político y económico |
| CE4 - Que los estudiantes sepan analizar las características y comportamientos de la diversa tipología de actores internacionales, tanto públicos como privados |
| CE5 - Que los estudiantes sepan analizar la compleja naturaleza y múltiples impactos del proceso de globalización en el comportamiento de los actores internacionales y en la estructura del sistema internacional |
| CE9 - Que los estudiantes sean capaces de generar aproximaciones de prospectiva relativas a la evolución del sistema internacional en sus ámbitos político, económico, securitario, humano, etc. |
| CE10 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar e implementar estudios de análisis y/o intervención en los diferentes ámbitos de los Estudios Internacionales |

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|---|---|
| Clases teóricas | 30 | 100 |
| Clases prácticas | 5 | 100 |
| Estudio y trabajo individual | 60 | 0 |
| Presentaciones en grupo | 5 | 100 |

| **5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES** |
|---|
| Ejercicios individuales |
| Ejercicios en grupo |
| Estudio de casos |
| Aprendizaje orientado a proyectos |



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| | | |
|---|---|---|
| Aprendizaje cooperativo | | |
| **5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN** | | |
| **SISTEMA DE EVALUACIÓN** | **PONDERACIÓN MÍNIMA** | **PONDERACIÓN MÁXIMA** |
| Examen escrito | 0.0 | 25.0 |
| Evaluación de ejercicios individuales | 25.0 | 100.0 |
| Evaluación de ejercicios en grupo | 0.0 | 25.0 |
| Autoevaluación y evaluación de memorias de tutorización | 0.0 | 10.0 |
| Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje | 0.0 | 10.0 |
| Presentaciones en clase | 0.0 | 25.0 |
| **5.5 NIVEL 1: Metodología de las Ciencias Sociales y las Relaciones Internacionales** | | |
| **5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1** | | |
| **NIVEL 2: Fundamentación metodológica** | | |
| **5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2** | | |
| **CARÁCTER** | Optativa | |
| **ECTS NIVEL 2** | 10 | |
| **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral** | | |
| **ECTS Semestral 1** | **ECTS Semestral 2** | **ECTS Semestral 3** |
| 3 | 7 | |
| **ECTS Semestral 4** | **ECTS Semestral 5** | **ECTS Semestral 6** |
| | | |
| **ECTS Semestral 7** | **ECTS Semestral 8** | **ECTS Semestral 9** |
| | | |
| **ECTS Semestral 10** | **ECTS Semestral 11** | **ECTS Semestral 12** |
| | | |
| **LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE** | | |
| **CASTELLANO** | **CATALÁN** | **EUSKERA** |
| Sí | No | No |
| **GALLEGO** | **VALENCIANO** | **INGLÉS** |
| No | No | Sí |
| **FRANCÉS** | **ALEMÁN** | **PORTUGUÉS** |
| No | No | No |
| **ITALIANO** | **OTRAS** | |
| No | No | |
| **LISTADO DE ESPECIALIDADES** | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| **5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | | |

**Resultados de aprendizaje:**

1. Conocer y aplicar un marco conceptual y metodológico de carácter transversal y pluridisciplinar que permita una mejor comprensión y análisis de los Estudios Internacionales.
2. Utilizar las herramientas conceptuales e instrumentales propias del análisis y de la investigación científica en el ámbito de los Estudios Internacionales.
3. Integrar conocimientos cuantitativos y cualitativos sobre el análisis de las tendencias de investigación de los Estudios Internacionales.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Materia: Fundamentación metodológica**

Dicha materia permite la fundamentación conceptual y metodológica de la investigación en Estudios Internacionales y que ha de permitir el acceso a los futuros estudios de doctorado. En ella se desarrollan diversas asignaturas sobre conocimientos de las distintas teorías, estrategias y herramientas (cuantitativas y cualitativas) de investigación en el marco de las ciencias sociales aplicadas a los Estudios Internacionales; conocimientos instrumen-



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

tales necesarios para la búsqueda, procesamiento y selección de documentos, fuentes y herramientas necesarias para la elaboración de la investigación.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Analizar y evaluar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina y ser capaz de aplicar las herramientas de investigación para la generación de ideas y propuestas dentro de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG3 - Profundizar en el conocimiento de las herramientas de sofware y aplicaciones propias de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG4 - Evaluar los discursos generados en el entorno profesional relacionado con los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG5 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos para poder integrar los conocimientos adquiridos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico

CT3 - Planificar estratégicamente objetivos comunes aplicando criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista

CT6 - Reconocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE2 - Que los estudiantes sepan utilizar y combinar en su análisis del sistema internacional herramientas procedentes del ámbito jurídico, político y económico

CE10 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar e implementar estudios de análisis y/o intervención en los diferentes ámbitos de los Estudios Internacionales

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|---|---|
| Clases teóricas | 80 | 100 |
| Clases prácticas | 20 | 100 |
| Estudio y trabajo individual | 150 | 0 |

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Ejercicios individuales

Estudio de casos

Aprendizaje orientado a proyectos

Concienciación del autoaprendizaje y de las necesidades formativas

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|---|---|
| Evaluación de ejercicios individuales | 50.0 | 100.0 |
| Evaluación de proyectos, informes y memorias | 0.0 | 25.0 |



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| | | |
|---|---|---|
| Autoevaluación y evaluación de memorias de tutorización | 0.0 | 25.0 |
| Presentaciones en clase | 0.0 | 25.0 |

| | | |
|---|---|---|
| **5.5 NIVEL 1: Diseño y desarrollo del Trabajo Final de Máster** | | |
| **5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1** | | |
| **NIVEL 2: Trabajo de Final de Máster** | | |
| **5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2** | | |
| **CARÁCTER** | Trabajo Fin de Grado / Máster | |
| **ECTS NIVEL 2** | 10 | |
| **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral** | | |
| **ECTS Semestral 1** | **ECTS Semestral 2** | **ECTS Semestral 3** |
| | 10 | |
| **ECTS Semestral 4** | **ECTS Semestral 5** | **ECTS Semestral 6** |
| | | |
| **ECTS Semestral 7** | **ECTS Semestral 8** | **ECTS Semestral 9** |
| | | |
| **ECTS Semestral 10** | **ECTS Semestral 11** | **ECTS Semestral 12** |
| | | |
| **LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE** | | |
| **CASTELLANO** | **CATALÁN** | **EUSKERA** |
| No | No | No |
| **GALLEGO** | **VALENCIANO** | **INGLÉS** |
| No | No | Sí |
| **FRANCÉS** | **ALEMÁN** | **PORTUGUÉS** |
| No | No | No |
| **ITALIANO** | **OTRAS** | |
| No | No | |
| **LISTADO DE ESPECIALIDADES** | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| **5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | | |

**Resultados de aprendizaje:**

1. Planificar y desarrollar un proyecto individual sobre algún aspecto relacionado con los Estudios Internacionales, desde una perspectiva profesional o de investigación.
2. Recopilar los principales contenidos conceptuales y metodológicos aplicados al ámbito de los Estudios Internacionales.
3. Analizar las diferentes estrategias, técnicas y herramientas de los Estudios Internacionales.
4. Defender, oralmente y con materiales de apoyo, el resultado de una investigación individual ante un tribunal especializado de manera correcta, clara y convincente.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Materia: Trabajo Final de Máster**

Elaboración del proyecto individual ¿profesional o de investigación-, de acuerdo con la discusión con el director del trabajo, y redacción del texto. El seguimiento del Trabajo de Final de Máster se realiza mediante tutorías periódicas con el profesor-director, tarea que incluye la aprobación final de la investigación bibliográfica y la recogida de datos, la discusión con el director del trabajo y la redacción del texto.

| |
|---|
| **5.5.1.4 OBSERVACIONES** |
| |
| **5.5.1.5 COMPETENCIAS** |
| **5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES** |
| CG1 - Analizar y evaluar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina y ser capaz de aplicar las herramientas de investigación para la generación de ideas y propuestas dentro de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales |
| CG2 - Evaluar críticamente la documentación e información de fuentes relativas a los estudios avanzados en Asuntos Internacionales |



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| |
|---|
| CG3 - Profundizar en el conocimiento de las herramientas de sofware y aplicaciones propias de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales |
| CG4 - Evaluar los discursos generados en el entorno profesional relacionado con los estudios avanzados en Asuntos Internacionales |
| CG5 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos para poder integrar los conocimientos adquiridos |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| **5.5.1.5.2 TRANSVERSALES** |
| CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico |
| CT3 - Planificar estratégicamente objetivos comunes aplicando criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista |
| CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y profesionales a partir de la formación recibida |
| CT5 - Desarrollar aptitudes que fomenten los valores de cooperación, negociación, respeto y compromiso, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional |
| CT6 - Reconocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos. |
| CT2 - Planificar la toma de decisiones ante contextos complejos y multicausales |
| **5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS** |
| CE3 - Que los estudiantes sepan utilizar las diferentes herramientas de análisis del sistema internacional contemporáneo y de sus subsistemas funcionales y geográficos |
| CE1 - Que los estudiantes entiendan y sepan diferenciar las principales teorías de las Relaciones Internacionales y su aplicación tanto en diversos niveles de análisis (sistémico, nacional e individual) como en diversos sectores (económico, político, de seguridad, o medioambiental) |
| CE2 - Que los estudiantes sepan utilizar y combinar en su análisis del sistema internacional herramientas procedentes del ámbito jurídico, político y económico |
| CE4 - Que los estudiantes sepan analizar las características y comportamientos de la diversa tipología de actores internacionales, tanto públicos como privados |
| CE5 - Que los estudiantes sepan analizar la compleja naturaleza y múltiples impactos del proceso de globalización en el comportamiento de los actores internacionales y en la estructura del sistema internacional |
| CE6 - Que los estudiantes sean capaces de entender la gestión de la complejidad de la gobernanza internacional a través de diversos instrumentos de cooperación y colaboración (tanto formales como informales) |
| CE7 - Que los estudiantes sepan analizar los desafíos de la seguridad internacional, tanto a nivel de la agenda como de la evolución de su arquitectura e instituciones |
| CE8 - Que los estudiantes sean capaces de entender los fundamentos y dinámicas del desarrollo humano, haciendo hincapié en las causas de la desigualdad y las posibles vías de intervención |
| CE9 - Que los estudiantes sean capaces de generar aproximaciones de prospectiva relativas a la evolución del sistema internacional en sus ámbitos político, económico, securitario, humano, etc. |
| CE10 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar e implementar estudios de análisis y/o intervención en los diferentes ámbitos de los Estudios Internacionales |

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|---|---|
| Seminarios | 50 | 100 |
| Estudio y trabajo individual | 150 | 0 |



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| | | |
|---|---|---|
| Tutorías | 40 | 100 |
| Presentaciones en grupo | 10 | 100 |
| **5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES** | | |
| Ejercicios individuales | | |
| Estudio de casos | | |
| Aprendizaje orientado a proyectos | | |
| Concienciación del autoaprendizaje y de las necesidades formativas | | |
| **5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN** | | |
| **SISTEMA DE EVALUACIÓN** | **PONDERACIÓN MÍNIMA** | **PONDERACIÓN MÁXIMA** |
| Evaluación de ejercicios individuales | 25.0 | 100.0 |
| Evaluación de proyectos, informes y memorias | 0.0 | 60.0 |
| Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje | 0.0 | 25.0 |
| Presentaciones en clase | 0.0 | 60.0 |
| Evaluación de públicos externos | 0.0 | 50.0 |
| **5.5 NIVEL 1: Prácticas de Empresa** | | |
| **5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1** | | |
| **NIVEL 2: Prácticas de Empresa** | | |
| **5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2** | | |
| **CARÁCTER** | Prácticas Externas | |
| **ECTS NIVEL 2** | 6 | |
| **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral** | | |
| **ECTS Semestral 1** | **ECTS Semestral 2** | **ECTS Semestral 3** |
| | 6 | |
| **ECTS Semestral 4** | **ECTS Semestral 5** | **ECTS Semestral 6** |
| **ECTS Semestral 7** | **ECTS Semestral 8** | **ECTS Semestral 9** |
| **ECTS Semestral 10** | **ECTS Semestral 11** | **ECTS Semestral 12** |
| **LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE** | | |
| **CASTELLANO** | **CATALÁN** | **EUSKERA** |
| Sí | Sí | No |
| **GALLEGO** | **VALENCIANO** | **INGLÉS** |
| No | No | Sí |
| **FRANCÉS** | **ALEMÁN** | **PORTUGUÉS** |
| No | No | No |
| **ITALIANO** | **OTRAS** | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| **5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | | |

**Resultados de aprendizaje:**

- Conocer y dominar las habilidades prácticas que supone el ejercicio de los diversos ámbitos que comprenden los Estudios Internacionales
- Aplicar la formación recibida en el correcto desempeño profesional en los diversos sectores cubiertos por los Estudios Internacionales

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Prácticas de empresa**



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Estancias en instituciones oficiales, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, think tanks, consultoras y empresas del sector profesional con seguimiento por parte del profesorado del Máster.

Este módulo se organiza en una única materia, Prácticas de empresa, y pretende acercar al estudiante, de forma absolutamente práctica, a las principales rutinas profesionales del experto en Estudios Internacionales en un entorno profesional real, con el fin de que puedan aplicarse las competencias adquiridas durante el máster. Dicha inmersión en el entorno profesional se realiza a través de prácticas en diversos tipos de instituciones (públicas y privadas), tutorizadas individualmente por profesores del Máster, y evaluadas conjuntamente con los informes de los respectivos tutores en las instituciones de acogida.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Analizar y evaluar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina y ser capaz de aplicar las herramientas de investigación para la generación de ideas y propuestas dentro de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG2 - Evaluar críticamente la documentación e información de fuentes relativas a los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG3 - Profundizar en el conocimiento de las herramientas de sofware y aplicaciones propias de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG4 - Evaluar los discursos generados en el entorno profesional relacionado con los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG5 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos para poder integrar los conocimientos adquiridos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico

CT3 - Planificar estratégicamente objetivos comunes aplicando criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista

CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y profesionales a partir de la formación recibida

CT5 - Desarrollar aptitudes que fomenten los valores de cooperación, negociación, respeto y compromiso, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional

CT6 - Reconocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CT2 - Planificar la toma de decisiones ante contextos complejos y multicausales

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE3 - Que los estudiantes sepan utilizar las diferentes herramientas de análisis del sistema internacional contemporáneo y de sus subsistemas funcionales y geográficos

CE2 - Que los estudiantes sepan utilizar y combinar en su análisis del sistema internacional herramientas procedentes del ámbito jurídico, político y económico

CE4 - Que los estudiantes sepan analizar las características y comportamientos de la diversa tipología de actores internacionales, tanto públicos como privados

CE10 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar e implementar estudios de análisis y/o intervención en los diferentes ámbitos de los Estudios Internacionales

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|---|---|



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| | | |
|---|---|---|
| Tutorías | 10 | 100 |
| Prácticas externas | 140 | 100 |
| **5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES** | | |
| Ejercicios individuales | | |
| Aprendizaje por inmersión en actividad profesional | | |
| Aprendizaje orientado a proyectos | | |
| Concienciación del autoaprendizaje y de las necesidades formativas | | |
| **5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN** | | |
| **SISTEMA DE EVALUACIÓN** | **PONDERACIÓN MÍNIMA** | **PONDERACIÓN MÁXIMA** |
| Evaluación de ejercicios individuales | 0.0 | 60.0 |
| Evaluación de proyectos, informes y memorias | 0.0 | 50.0 |
| Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje | 0.0 | 20.0 |
| Evaluación de públicos externos | 0.0 | 70.0 |
| **5.5 NIVEL 1: Iniciación a la Investigación en Gobernanza Global y Estudios Internacionales** | | |
| **5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1** | | |
| **NIVEL 2: Investigación aplicada en Estudios Internacionales** | | |
| **5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2** | | |
| **CARÁCTER** | Optativa | |
| **ECTS NIVEL 2** | 6 | |
| **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral** | | |
| **ECTS Semestral 1** | **ECTS Semestral 2** | **ECTS Semestral 3** |
| 3 | 3 | |
| **ECTS Semestral 4** | **ECTS Semestral 5** | **ECTS Semestral 6** |
| | | |
| **ECTS Semestral 7** | **ECTS Semestral 8** | **ECTS Semestral 9** |
| | | |
| **ECTS Semestral 10** | **ECTS Semestral 11** | **ECTS Semestral 12** |
| | | |
| **LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE** | | |
| **CASTELLANO** | **CATALÁN** | **EUSKERA** |
| Sí | No | No |
| **GALLEGO** | **VALENCIANO** | **INGLÉS** |
| No | No | Sí |
| **FRANCÉS** | **ALEMÁN** | **PORTUGUÉS** |
| No | No | No |
| **ITALIANO** | **OTRAS** | |
| No | No | |
| **LISTADO DE ESPECIALIDADES** | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| **5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | | |

**Resultados de aprendizaje:**

1. Identificar los temas de estudio y metodologías adecuadas a las líneas de investigación incluidas dentro del ámbito disciplinario de los Estudios Internacionales.
2. Conocer diverso tipo de metodología perteneciente a los Estudios Internacionales que permita desarrollar investigaciones académicas y proyectos aplicados al sector público.
3. Aplicar los conocimientos conceptuales y metodológicos a la organización y desarrollo de proyectos de investigación académica.
4. Integrar conocimientos cuantitativos y cualitativos sobre el análisis de las tendencias de investigación de los Estudios Internacionales.



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Materia: Investigación aplicada en Estudios Internacionales (6 ECTS)**

Este nivel agrupa materias que se orientan a organizar las competencias metodológicas de acuerdo a las líneas de investigación de los grupos de investigación de la Facultad, en especial el grupo GLOBALCODES, reconocido por la Generalitat de Catalunya como Grupo de Investigación en 2018. De hecho, la propia idiosincrasia de dicho grupo (al cual pertenecen una gran parte del profesorado del Máster) engloba los diversos temas recogidos en los anteriores módulos y que vertebran los tres pilares del programa: (1) Globalización y Relaciones Internacionales; (2) Conflictos, Paz y Seguridad y (3) Desarrollo.

Así, mediante esta materia se pretende facilitar la incorporación de alumnos a GLOBALCODES, permitiéndoles la posibilidad no sólo de publicar sus investigaciones en diversas revistas especializadas en el ámbito de los Estudios Internacionales bajo la tutela de profesorado experto en la materia, sino también que colaboren en una de las tareas del grupo como es generar interconexiones y transdisciplinariedad a nivel ontológico y epistémico entre los conceptos de conflictos, desarrollo y seguridad.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Analizar y evaluar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina y ser capaz de aplicar las herramientas de investigación para la generación de ideas y propuestas dentro de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG2 - Evaluar críticamente la documentación e información de fuentes relativas a los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG3 - Profundizar en el conocimiento de las herramientas de sofware y aplicaciones propias de los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG4 - Evaluar los discursos generados en el entorno profesional relacionado con los estudios avanzados en Asuntos Internacionales

CG5 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos para poder integrar los conocimientos adquiridos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico

CT3 - Planificar estratégicamente objetivos comunes aplicando criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista

CT6 - Reconocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE1 - Que los estudiantes entiendan y sepan diferenciar las principales teorías de las Relaciones Internacionales y su aplicación tanto en diversos niveles de análisis (sistémico, nacional e individual) como en diversos sectores (económico, político, de seguridad, o medioambiental)

CE2 - Que los estudiantes sepan utilizar y combinar en su análisis del sistema internacional herramientas procedentes del ámbito jurídico, político y económico

CE10 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar e implementar estudios de análisis y/o intervención en los diferentes ámbitos de los Estudios Internacionales

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|---|---|
| Clases teóricas | 35 | 100 |
| Clases prácticas | 20 | 100 |
| Estudio y trabajo individual | 90 | 0 |



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| | | |
|---|---|---|
| Presentaciones en grupo | 5 | 100 |
| **5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES** | | |
| Ejercicios individuales | | |
| Ejercicios en grupo | | |
| Estudio de casos | | |
| Aprendizaje orientado a proyectos | | |
| Concienciación del autoaprendizaje y de las necesidades formativas | | |
| **5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN** | | |
| **SISTEMA DE EVALUACIÓN** | **PONDERACIÓN MÍNIMA** | **PONDERACIÓN MÁXIMA** |
| Evaluación de ejercicios individuales | 25.0 | 100.0 |
| Evaluación de ejercicios en grupo | 0.0 | 50.0 |
| Evaluación de proyectos, informes y memorias | 0.0 | 25.0 |
| Autoevaluación y evaluación de memorias de tutorización | 0.0 | 10.0 |
| Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje | 0.0 | 10.0 |
| Presentaciones en clase | 0.0 | 40.0 |
| Evaluación de públicos externos | 0.0 | 25.0 |



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

| 6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Universidad** | **Categoría** | **Total %** | **Doctores %** | **Horas %** |
| Universidad Ramón Llull | Profesor Titular | 20 | 100 | 25 |
| Universidad Ramón Llull | Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud) | 75.6 | 58.8 | 70,5 |
| Universidad Ramón Llull | Catedrático de Universidad | 4.4 | 100 | 4,5 |

**PERSONAL ACADÉMICO**

Ver Apartado 6: Anexo 1.

**6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS**

Ver Apartado 6: Anexo 2.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

**8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS**

| TASA DE GRADUACIÓN % | TASA DE ABANDONO % | TASA DE EFICIENCIA % |
|---|---|---|
| 90 | 10 | 95 |

| CODIGO | TASA | VALOR % |
|---|---|---|
| No existen datos | | |

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

**8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS**

**Progreso y resultados de aprendizaje**

**A) En el marco de la Universidad Ramon Llull (URL): Procesos transversales de la URL al SGIC (Sistema de Garantía Interna de Calidad)**

La Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna, como centro universitario integrado en la Universidad Ramon Llull, participa activamente de los procesos transversales diseñados por la URL para concretar los mecanismos con los que seguir el progreso y los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes. Dichos mecanismos se recogen, principalmente, en las directrices 2 y 6 de sus procesos transversales. La información que se desprende de estas directrices nos permite analizar los indicadores de calidad relacionados con la evaluación y el progreso de nuestros alumnos, y por tanto, poder valorar y revisar periódicamente la consecución de los estándares de calidad académico-docente definidos para nuestra institución.

Así, dentro de la directriz 2, el proceso **MSGIQ-URL-FT-D2/03** (Proceso de seguimiento de la implementación de las titulaciones oficiales y rendición de cuentas) establece, en esencia, los procedimientos para un exhaustivo seguimiento de las titulaciones con el objetivo de garantizar la calidad y mejora de las mismas, en vista a su acreditación. Pese a que son los responsables de los centros, y concretamente las respectivas Unidades de Calidad de centro, los encargados de recoger y analizar la información de cada una de las titulaciones ofrecidas y publicar la información en sus páginas web, la UQIAD-URL tiene la responsabilidad de hacer revisiones periódicas del funcionamiento de estos procesos vinculados al seguimiento de las titulaciones y realizar las propuestas de mejora oportunas al responsable de calidad del centro.

Para ello, la URL dispone dispone de la UQIAD, que permite coordinar el proceso de seguimiento de titulaciones oficiales del conjunto de la URL, donde partiendo de los diferentes indicadores que dictan tanto los criterios europeos y las agencias de calidad, como aquellos definidos por la propia universidad; de esta manera, supervisa toda la información necesaria de estas nuevas titulaciones para todos aquellos agentes implicados (profesorado, alumnado, futuros estudiantes, stakeholders, agencias de calidad, otras universidades...). Este proceso transversal de seguimiento y revisión le permite garantizar la mejora continuada de la calidad de los estudios, así como la información pública de las titulaciones, con el objetivo de rendir cuentas con los públicos internos y externos del centro.

Del mismo modo, ¿pese a que recae sobre el centro la elaboración de los Informes de Seguimiento de Centro (ISC) de las titulaciones oficiales, la UQIAD-URL es la encargada de su supervisión. Así pues, a través de la información recogida mediante el ISC, así como de la información disponible en el aplicativo informático de la URL y/o en la web de los propios centros, y a partir de los indicadores proporcionados por la unidad central de datos de Rectorado, la UQIAD-URL elabora el informe global de universidad (ISU).

Dentro de la directriz 6, cabe destacar el proceso **MSGIQ-URL-FT-D6/01.** Este proceso es el relativo a la coordinación de la recogida y análisis de la información y de seguimiento, revisión y mejora de los resultados de la inserción laboral y de la satisfacción de los estudiantes en el marco global de la URL. En concreto, desde el área de Estudios Analíticos y de Prospectiva de la UQIAD-URL de la Universitat Ramon Llull se realizan los siguientes estudios:

a) Estudios de satisfacción a los estudiantes de primer curso.



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

b) Estudios de satisfacción a los estudiantes de último curso.

c) Estudios de inserción laboral de los graduados de la URL.

Con respecto a los dos primeros puntos, se llevan a cabo estudios bienales sobre la satisfacción de los estudiantes de primer y último curso de todas las titulaciones impartidas en la Universidad, así como de la adecuación a sus expectativas de aprendizaje iniciales. Una vez recogida toda la información mediante las encuestas de satisfacción de los estudiantes de primer y último curso de la URL, la UQIAD-URL analiza estos datos y elabora los informes de resultado con los datos obtenidos de la Universidad en su conjunto y de los diferentes centros. Estos informes serán enviados a los centros por la UQIAD-URL y se utilizarán posteriormente para elaborar las propuestas de mejora.

En relación al tercer punto, si bien desde el curso 1997/98 hasta el curso 2008/09 se han realizado estudios de inserción laboral a nivel transversal de la URL, a partir del curso 2010/11, esta encuesta ha sido sustituida por las encuestas de inserción laboral de los graduados universitarios catalanes. La difusión de los datos más relevantes de los estudios realizados también se da a conocer al resto de los grupos de interés (estudiantes, PAS, sociedad en general) a través de la memoria anual de la URL, que se encuentra disponible en la página web de la URL (**http://www.url.edu/sala-de-premsa/la-url-en-xifres/memories**).

**B) En el marco de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna**

Además de la participación activa en los procesos transversales generales y comunes al conjunto de la URL, la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna ha desarrollado también un conjunto de procedimientos específicos destinados al seguimiento del progreso y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes; adaptando para ello directrices generales de la universidad, en unos casos, y creando mecanismos propios, en otros casos. En concreto, hay que destacar los procesos recogidos en las directrices 2 y 6 del SGIC del centro:

¿ **Directriz 2. Cómo la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales garantiza la calidad de sus programas formativos.** Codificación: MSGIQ-D2

**-Ficha Técnica_Directriz 2_Flujograma 2: FT_D2_F2**

¿ **Directriz 6. Cómo la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales analiza y tiene en consideración los resultados obtenidos para la mejora de sus programas formativos.** Codificación: MSGIQ-D6

**-Ficha Técnica_Directriz 6_Flujograma 15: FT_D6_F15**

En el marco de estos procesos, debemos enumerar diferentes procedimientos, e instrumentos para la recogida de indicadores que tiene sistematizados la Facultad y que se derivan de las dos directrices anteriores:

- **Encuestas semestrales de satisfacción de los estudiantes** con respecto a la formación recibida. Cada semestre, los estudiantes responden una encuesta de valoración de cada una de les asignaturas en las que están matriculados. Los cuestionarios están redactados de manera común por las Unidades de Calidad de las distintas facultades que forman parte de Blanquerna. La categorización y la ponderación de las diferentes dimensiones son comunes en toda la Universidad Ramon Llull. Las encuestas se responden vía web, y desde la Secretaría Académica y la Unidad de Calidad se realizan las acciones necesarias para conseguir que se responda el máximo número de ellas. En este sentido, los resultados de las encuestas son un elemento fundamental para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje en términos de competencias. Puesto que el alumnado constituye un grupo de interés especialmente relevante en este ámbito, además de las encuestas de satisfacción, existe un modo de vehicular su intervención en los procesos de revisión y mejora de los programas formativos: **a través de las reuniones con su tutor** y a través del **Consejo de Delegados**, donde los estudiantes exponen sus sugerencias, que son tenidas en cuenta por los directores de Grado/Postgrado y los coordinadores de módulo (Grado) o titulación (Postgrado).

- **Informes relativos a los procesos de movilidad y de prácticas** en empresas por parte de estudiantes. Los coordinadores de prácticas recogen las diferentes evidencias sobre los índices de satisfacción por parte de los alumnos, los informes de los tutores de las empresas, y de los propios tutores de la facultad. Por otro lado, desde la oficina de relaciones internacionales se sistematiza la recogida de información sobre los procesos de movilidad.

- **Informes que se desprenden de la elaboración de los TFG**. Los TFG (Trabajos de Fin de Grado) son una herramienta vital para valorar la adquisición de las competencias que se definen a lo largo del plan de estudios del Grado. Por ello, dentro de la Directriz 3 (¿Cómo la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales orienta sus enseñanzas hacia los estudiantes¿) se ha diseñado un proceso de gestión de la orientación profesional a los estudiantes que incluye la orientación al estudiante en el desarrollo del TFG. En el caso del Trabajo de Fin de Grado, los profesionales y expertos procedentes del exterior de la Facultad se integran en los tribunales que evalúan, al acabar el curso, el resultado final de dichos trabajos. Las opiniones y las valoraciones de dichos profesionales / expertos quedan recogidas en los informes finales que elaboran los tribunales, y forman parte sustancial de la nota final del estudiante en su Trabajo de Fin de Grado.

- Recogida de información sobre los **resultados del aprendizaje** de los estudiantes (cuatrimestral). Entre los principales indicadores que se recogen y son analizados para evaluar el progreso y la adquisición de competencias cabe destacar: a) las notas y expedientes académicos que juntamente con otros datos de tipo académico (tasa de eficiencia, tasa de graduación, tasa de rendimiento, etc¿) que son sistematizados por la secretaría académica del centro en sus bases de datos.

- La encuesta de evaluación de la actividad docente **(DOCENTIA)** que incluye además de las encuestas de satisfacción a los estudiantes, la autoevaluación del profesorado y los informes de los responsables académicos.

- La **encuesta bianual de satisfacción de PDI y PAS**.

- **Informes de Seguimiento de Centro (ISC)** llevados a cabo por los directores de titulación con el apoyo y los indicadores facilitados por la secretaría académica, el vicedecanato Académico, la Bolsa de Trabajo (Carreras Profesionales), la coordinación de prácticas y la Oficina de Calidad de la FCRIB. La rendición de cuentas a las partes implicadas se lleva a cabo a través de la publicación de la información sobre las titulaciones, a cargo del Gabinete de Comunicación y de la OC-FCRIB, que se encarga de volcar los indicadores del ISC en la web de seguimiento de las titulaciones, de acceso público.



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

- **Informes y encuestas anuales de inserción laboral** elaborados por el servicio de Bolsa de Trabajo (Carreras Profesionales) y Alumni (sobre ocupación, nuevos perfiles y entornos profesionales, etc.).

- **Buzón de sugerencias,** que permite el estudio, seguimiento y resolución de cualquier incidencia que pueda detectarse. Mediante la intranet se recogen todas las solicitudes (felicitaciones, incidencias, mejoras, quejas y reclamaciones) que pueden interponer directamente los alumnos, PAS y el PDI del centro. Este buzón de sugerencias complementa el proceso de quejas de tipo académico que se recogen en la normativa de funcionamiento del centro.

Con todo ello, el equipo de coordinación docente de la Facultad obtiene los elementos de juicio necesarios para comprobar en cada momento el progreso y los resultados de aprendizaje, con el fin de ir adoptando las decisiones necesarias que garanticen la consecución óptima de los objetivos del Grado.

A continuación se detallan en forma de tabla los principales instrumentos para obtener indicadores de satisfacción de los principales grupos de interés de la FCRIB:

| Tipología | Responsable | Población/Muestra | Instrumento | Periodicidad |
|---|---|---|---|---|
| Satisfacción alumnos con la docencia | Oficina de Calidad/Informática/Secretaría Académica FCRIB | Conjunto de los alumnos de Grados | Cuestionario | Semestral |
| Satisfacción alumnos con la docencia | Oficina de Calidad/Informática/Secretaría Académica FCRIB | Conjunto de los alumnos de Masters Universitarios | Cuestionario | Anual |
| Satisfacción alumnos con el tutor de prácticas | FCRIB | Conjunto de alumnos matriculados en la asignatura de prácticas | Cuestionario | Semestral |
| Satisfacción global con la actividad docente, gestión y los servicios | Oficina de Calidad FCRIB/Blanquerna | Conjunto del profesorado | Cuestionario | Bienal |
| Satisfacción global con las tareas y servicios | Oficina de Calidad FCRIB/Blanquerna | Conjunto del PAS | Cuestionario | Bienal |
| Encuesta de opinión y satisfacción | URL/Oficina de Calidad FCRIB | Alumnos de primer curso de todas las titulaciones | Cuestionario | Trienal |
| Encuesta de opinión y satisfacción | URL/Oficina de Calidad FCRIB | Alumnos de cuarto de todas las titulaciones | Cuestionario | Trienal |
| Satisfacción públicos internos (PDI, PAS, alumnado) | FCRIB | Buzón de sugerencias | Buzón de sugerencias | Diaria |
| Satisfacción del profesorado con la evaluación docente (DOCENTIA) | Oficina de Calidad FCRIB | Profesorado de la FCRIB | Cuestionario | Trienal |
| Satisfacción, ocupación y adecuación del trabajo a los estudios de los titulados de Grado y Máster | Bolsa de Trabajo (Carreras Profesionales) FCRIB | Egresados (Grados y Masters) | Cuestionario Alumni | Anual |
| Satisfacción del alumnado con los servicios de la Facultad | Oficina de Calidad FCRIB | Alumnos de 2º i 4º curso de todos los Grados de la FCRIB | Cuestionario | Bienal |
| Satisfacción alumnos con el tutor/seminarios | Oficina de Calidad FCRIB | Conjunto de los alumnos de seminarios de todos los grados de la FCRIB | Cuestionario | Semestral |

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

| | |
|---|---|
| **ENLACE** | https://www.blanquerna.edu/sites/default/files/FCC/qualitat.pdf |

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

| **10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN** | |
|---|---|
| **CURSO DE INICIO** | 2019 |
| Ver Apartado 10: Anexo 1. | |

**10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN**

No adapta ningún estudio oficial previo. En el apartado 4.4 (Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios) sí que recoge la pasarela para los alumnos que hayan cursado el Título Propio en Relaciones Internacionales de la Facultad de Comunicacion y Relaciones Internacionales Blanquerna, que permitiría el reconocimiento de una parte de dicha titulación.

**10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN**

| CÓDIGO | ESTUDIO - CENTRO |
|---|---|

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

| 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO | | | |
|---|---|---|---|
| **NIF** | **NOMBRE** | **PRIMER APELLIDO** | **SEGUNDO APELLIDO** |
| 46110876Q | Josep Maria | Carbonell | Abelló |
| **DOMICILIO** | **CÓDIGO POSTAL** | **PROVINCIA** | **MUNICIPIO** |
| Pl. Joan Coromines s/n | 08001 | Barcelona | Barcelona |
| **EMAIL** | **MÓVIL** | **FAX** | **CARGO** |
| JosepMCA@blanquerna.url.edu | 691272138 | 932533099 | Decano |
| **11.2 REPRESENTANTE LEGAL** | | | |
| **NIF** | **NOMBRE** | **PRIMER APELLIDO** | **SEGUNDO APELLIDO** |
| 77783978W | José María | Garrell | Guiu |
| **DOMICILIO** | **CÓDIGO POSTAL** | **PROVINCIA** | **MUNICIPIO** |
| C. Claravall, 1-3 | 08022 | Barcelona | Barcelona |
| **EMAIL** | **MÓVIL** | **FAX** | **CARGO** |
| vicerectorat.docencia@url.edu | 691272138 | 936022249 | Rector |
| **11.3 SOLICITANTE** | | | |
| El responsable del título no es el solicitante | | | |
| **NIF** | **NOMBRE** | **PRIMER APELLIDO** | **SEGUNDO APELLIDO** |
| 37327763M | Anna | Cervera | Vila |
| **DOMICILIO** | **CÓDIGO POSTAL** | **PROVINCIA** | **MUNICIPIO** |
| Claravall 1-3 | 08022 | Barcelona | Barcelona |
| **EMAIL** | **MÓVIL** | **FAX** | **CARGO** |
| vicerectorat.docencia@url.edu | 691272138 | 936022249 | Responsable del area académica de innovación docente |



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

## Apartado 2: Anexo 1

**Nombre :**2_justificacion_MAIR_v8.pdf

**HASH SHA1 :**00127988821786CF3C4C893FBC91740A09ADDDE9

**Código CSV :**304143542091417796724115

Ver Fichero: 2_justificacion_MAIR_v8.pdf



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

## Apartado 4: Anexo 1

**Nombre :**4_1_master_advanced.pdf

**HASH SHA1 :**6ED970BD0C0EE74E6058AF070B105C7B7811927A

**Código CSV :**291497768861071915831081

Ver Fichero: 4_1_master_advanced.pdf



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

## Apartado 4: Anexo 2

**Nombre :**Pasarelas_Advanced_v3.pdf

**HASH SHA1 :**111F71B44CA1BEC1FBCF152FB38E8F54E5AD8393

**Código CSV :**297605055974995426981169

Ver Fichero: Pasarelas_Advanced_v3.pdf

CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

## Apartado 5: Anexo 1

**Nombre :**5. Plan Docente MAINTAFF_5_2v2.pdf

**HASH SHA1 :**88DE161B94D96ECC7EC151C208A8EB05F3180C82

**Código CSV :**314420469016284202960711

Ver Fichero: 5. Plan Docente MAINTAFF_5_2v2.pdf



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

## Apartado 6: Anexo 1

**Nombre :**Profesorado_Advanced_14_ALEG_2.pdf

**HASH SHA1 :**ED8EF7AD557A5B9C4F903D9572171F6D9C1E372B

**Código CSV :**314420654985884372579273

Ver Fichero: Profesorado_Advanced_14_ALEG_2.pdf



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

## Apartado 6: Anexo 2

**Nombre :**6_2_advanced.pdf

**HASH SHA1 :**BCEEB321EF076A79EAD3F22C9BEC6404EBB6915C

**Código CSV :**291583672575972636714623

Ver Fichero: 6_2_advanced.pdf



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

## Apartado 7: Anexo 1

**Nombre :**Recursos materiales y servicios_MU_Advanced.pdf

**HASH SHA1 :**1D2529B7B88BC4607508EA5122AA5025D3EE7929

**Código CSV :**291581452303072311032068

Ver Fichero: Recursos materiales y servicios_MU_Advanced.pdf



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

## Apartado 8: Anexo 1

**Nombre :**tasas_advanced.pdf

**HASH SHA1 :**790E76BBDF589B76FD85F1D6CAD98995D88878A6

**Código CSV :**291581699227943198791888

Ver Fichero: tasas_advanced.pdf

CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

## Apartado 10: Anexo 1

**Nombre :**10_1_advanced.pdf

**HASH SHA1 :**71014B3701B41C28AB5D035D677741C8E2D50239

**Código CSV :**291582695476663311138770

Ver Fichero: 10_1_advanced.pdf



CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

CSV: 314978323760653851683222 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)